



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL DEL CASCO HISTÓRICO DE
VALPARAÍSO SEGÚN LA OPINIÓN DE LOS DIRIGENTES SOCIALES DE LA
COMUNA”**

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ADMINISTRADOR PÚBLICO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Alumna

CAROLINA SANTIS DONOSO

Profesor Guía

HILDA ARÉVALO VILLALOBOS

Valparaíso, diciembre 2014.-

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo agradecer a Dios y a la vida, principalmente a las oportunidades que me han permitido llevar a cabo este trabajo, y a las decepciones y motivaciones que me mantuvieron en vela para desarrollarlo.

Mayor énfasis deseo poner en las personas que han creído en mí, y han tenido confianza en mi capacidad a pesar del tiempo transcurrido. A mi madre, por su entrega incondicional todos estos años, quien con su ejemplo ha sido capaz de entregarme la suficiente motivación de que la cosas pueden lograrse, y porque ha estado ahí de forma incondicional, claramente ha sido el firme pilar que me ha sostenido, no solo para llevar a cabo este trabajo que representa la finalización de una etapa, también gracias ello y a las adversidades, puedo decir quién soy hoy. A mi padre, que a pesar de no estar presente en todo este proceso, creo y espero ha tenido las mejores intenciones de poder hacerlo, aún así el firme apoyo de Florián, como mi segundo padre, a lo largo de éstos años también me ha levantado y ha sido una gran ayuda y un alivio que me ha posibilitado seguir adelante.

Nada sería sin el apoyo de mi familia, quienes a su forma han creído en mí, y lo agradezco, principalmente a mi prima Johana, quien con su ánimo constante, preocupación y empatía ha confortado mi trabajo, También a mi profesora Hilda Arévalo, quien hizo posible mi inserción en el bello mundo del patrimonio, pudiendo así valorar la historia y poder vivirla en el presente.

Deseo agradecer a mi amiga Maribel, quien ha estado presente de forma particular con sus conocimientos, apoyo y comprensión. Y a mi amiga Paula, por su complicidad y apoyo absoluto durante todos estos años.

Gracias a la vida, al universo, a las oportunidades y al mundo que me espera allá afuera para entregar lo mejor de mí.

ÍNDICE

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	8
1.1 Fundamentación: Desarrollo del Problema.....	8
1.1.1 Incidencia de la gestión patrimonial desarrollada en el casco histórico, en la opinión de los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso.	8
1.2 Objetivos.....	9
1.2.1 Objetivo General.	9
1.2.2 Objetivos Específicos.....	9
1.3 Relevancias.	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	11
2.1 Patrimonio y Percepción Social.....	11
2.1.1 Percepción Social	11
2.1.2 Representaciones sociales de las personas.....	12
2.2 Participación Ciudadana.	13
2.3 Gestión Patrimonial.....	14
2.3.1 Concepto de Patrimonio.....	14
2.3.2 Gestión Patrimonial.....	15
2.3.3 Marco Normativo.....	15
2.4 Gestión del Patrimonio en Valparaíso posterior a la declaratoria de la UNESCO.....	19
2.4.1 Plan Director de Gestión Patrimonial.....	20
2.5 Casco Histórico de la Comuna de Valparaíso.	21
2.5.1 Definición de Casco Histórico.....	21
2.5.2 Reseña Histórica de la ciudad de Valparaíso.	22
2.6 Estudio de la Gestión Patrimonial del Casco Histórico de Valparaíso.	23
2.6.1 Conversatorio de Normativas.....	23
2.6.2 Entrevista a Paulina Kaplan, Directora de la Dirección de Gestión Patrimonial de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.....	24
CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.	30
3.1 Paradigma de la investigación.....	30
3.2 Enfoque Metodológico.....	30

3.3	Tipo de Investigación.	31
3.4	Diseño de la Investigación.	31
3.5	Universo y Muestra.	32
3.6	Técnica de recolección de datos.	33
CAPITULO IV: INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.		41
4.1	Análisis Cuestionario.	41
4.1.1	El Patrimonio según los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso.	41
4.1.2	Participación Ciudadana.	50
4.1.3	Percepción de la ciudadanía frente a la gestión patrimonial realizada por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.	53
4.2	Análisis y Conclusiones Jornada de Participación ciudadana: “Estrategias, responsabilidades y desafíos para el diseño de una propuesta de gestión participativa de la comunidad, en la valoración y salvaguardia del patrimonio”.	59
4.2.1	¿Es efectiva la importancia que se le asigna a la participación en los procesos de gestión patrimonial?	59
4.2.2	¿Qué aspectos de la experiencia de participar deben ser considerados esenciales en la gestión patrimonial?	60
4.2.3	¿Cómo podemos contribuir a que las personas puedan incrementar su participación ciudadana en la gestión patrimonial?	60
4.2.4	¿Qué medidas deben ser tomadas para asegurar que puedan contar con oportunidades de participación, pero también apoyo para crear las capacidades para aprovechar las oportunidades que se abren?	61
4.2.5	¿Cuáles son las acciones relevantes que se pueden considerar para que los actores sociales de Valparaíso puedan participar en la gestión patrimonial? ¿Cuáles serían las prioritarias desde las políticas públicas nacionales? desde la Municipalidad? .	61
CAPÍTULO IV: MATRIZ FODA.		63
5.1	Cuadro de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.	63
5.2	Matriz cruce de variables.	65
CAPÍTULO V: PROPUESTA TECNICA.		68
5.1	Plan de Educación Patrimonial Sistemático.	68
5.2	Actividades patrimoniales para fortalecer la identidad.	68
5.3	Redes comunitarias.	69
5.4	Motivar a las Universidades.	69
5.5	Comunicaciones.	69
5.6	Mesa de Diálogo.	70
5.7	Rendición de cuentas.	70

CAPITULO VI: CONCLUSIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXOS	74
1.1. Datos del cuestionario aplicado.....	74
1.1.1. Organizaciones encuestadas.....	74
1.1.2. Resultados de las medias obtenidos a través de las encuestas.....	75

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, con un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, (descripción que se profundiza en capítulos posteriores), se elabora con la finalidad de realizar un diagnóstico y posterior evaluación de la gestión patrimonial desarrollada por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso en la zona de su Casco Histórico.

En dicha evaluación, se considera la opinión de la comunidad organizada de la comuna, a través de la aplicación de un cuestionario aplicado a los dirigentes sociales y el análisis de la Jornada de Participación Ciudadana convocada por el Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso. Con estos instrumentos, se busca aportar desde la perspectiva ciudadana a una efectiva preservación, resguardo, mantención y transferencia del patrimonio de la ciudad, lo cual no solo resulta significativo para la región o el país, sino que para el mundo entero, al ser Valparaíso declarado “Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad”.

INTRODUCCIÓN

El tema central de este estudio, se enfoca en la gestión del patrimonio desarrollada en la zona del Casco Histórico de la comuna de Valparaíso, el cual ha sido analizado bajo la opinión y percepción de los dirigentes sociales de la comuna, quienes deben ser el principal eje de gestión, ya que el patrimonio se trabaja desde y para la ciudadanía. Sin embargo, se observa una deficiencia en la participación ciudadana, la cual se puede deber a distintos factores, entre los que principalmente se originan en la gestión, en la manera de implicar a los ciudadanos con el patrimonio de su ciudad, que por lo demás les pertenece, situación que afecta a la ciudadanía tanto en la identidad, compromiso y valoración que tengan del patrimonio, poniendo en riesgo su adecuado resguardo y preservación.

Es así como en el primer capítulo se plantea la esencia del problema, para continuar con las bases conceptuales del estudio, que recorren la teoría fundamental para comprender el proceso de gestión, junto con la importancia de la ciudadanía en la gestión patrimonial.

Seguidamente, se presenta la explicación de la metodología utilizada, basada en un enfoque mixto, para luego elaborar el debido análisis de la información recolectada que nos llevará finalmente a las propuestas y conclusiones finales, basadas en el lineamiento de que las futuras generaciones mantengan el legado otorgado por los antiguos habitantes de la hermosa ciudad de Valparaíso, y pueda del mismo modo, darse a conocer al mundo como testigo inexorable de una importante época vivida por la humanidad, protegida y valorada por los ciudadanos que la habitan.

CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.1 Fundamentación: Desarrollo del Problema.

A continuación, se exponen los antecedentes que dan origen al desarrollo de esta investigación, centrada en la declaratoria de UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que nombra a Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y como actúan y es percibida por las autoridades y habitantes de la comuna.

1.1.1 Incidencia de la gestión patrimonial desarrollada en el casco histórico, en la opinión de los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso.

Entendiendo el patrimonio como un componente fundamental de la cultura de una nación, teniendo en cuenta que a este pertenecen no solamente las construcciones históricas, sino que también lo conforman una diversa cantidad de elementos, como las prácticas sociales de un determinado pueblo, sus tradiciones, actos festivos, gastronomía, entre otros, es de vital importancia y prioridad poder proteger, promover y conservar todos sus componentes, ya que representan en sí mismos la historia y la identidad, en este caso, de la gente que habita Valparaíso, como bien menciona la Profesora Sandra Ruiz *“El patrimonio cultural es una herramienta para fortalecer los lazos de apropiación e identidad de un pueblo”* (Ruiz G, 2012)

También la importancia radica en poder asumir el patrimonio más allá de su valor histórico, urbano y arquitectónico, sino que actuar frente a éste, utilizándolo como una herramienta primordial de la comuna que puede aportar en la economía y el crecimiento de la misma. Para esto resulta crucial la participación de la ciudadanía en su entorno y al mismo tiempo la gestión que en ésta se realice, tanto en el aspecto financiero, asumiendo que el patrimonio no es un gasto, más bien una inversión, junto con la forma en que se incluye a los variados actores sociales, quienes generan influencia y a la vez se ven afectados frente a cualquier decisión o política generada frente a la materia. Así como afirma el arquitecto porteño Juan Mastrantonio: *“Debemos reconocer la necesidad de la*

Participación Ciudadana que reclama la complejidad de la ciudad. (...) Una ciudad es la materialización de una multiplicidad de decisiones sobrepuestas en el tiempo en un mismo espacio.(...) Si bien vivimos en una democracia representativa, la soberanía sigue radicada en las personas; así, desarrollar la democracia camina por los senderos de inventar y multiplicar los mecanismo de decisión directa.” (Mastrantonio, Abril/Mayo 2009)

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo General.

Evaluar la gestión patrimonial del Casco Histórico de Valparaíso según la opinión de los dirigentes sociales de la comuna.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Identificar los conceptos de Patrimonio y Casco Histórico.
- Recoger el Concepto de Patrimonio que poseen los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso.
- Analizar el rol que poseen los dirigentes sociales de la comuna en la gestión patrimonial del Casco Histórico de Valparaíso.
- Precisar la importancia que cumple la ciudadanía en la preservación del patrimonio, específicamente en el sector del Casco Histórico de Valparaíso
- Analizar la gestión patrimonial del Casco Histórico de Valparaíso según la opinión de los líderes sociales de Valparaíso.

1.3 Relevancias.

Al ser poseedora, la comuna de Valparaíso del importante nombramiento “Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad”, queda en evidencia la preocupación, ya no tan solo a nivel nacional ni comunal, sino global, del especial cuidado que debe realizarse en todo lo que respecta a la gestión patrimonial, considerando además de la conservación de Zonas Típicas, o inmuebles históricos, aquel patrimonio que posibilita que aún se mantengan vigentes como representación de nuestra historia. Es el patrimonio cultural, cuna de la identidad de los ciudadanos, los verdaderos dueños del patrimonio, aquellos habitantes que fueron, son y serán testigos de las tradiciones que aún perseveran, de una ciudad avasallada por los caprichos del tiempo, del clima, de las adversidades, y que más allá de todo, mantiene a su gente de pie.

Es este motivo, en el que recae la relevancia de este trabajo de investigación, el que a través del diagnóstico de la gestión realizada al patrimonio de la comuna, en la opinión de los dirigentes sociales de la ciudad, puede contribuir a una gestión mucho más idónea, donde pueda integrarse al ciudadano como un principal componente, ya sea a la toma de decisiones como también a la correcta preservación del patrimonio, instruyéndole y también incentivando a conservar aquello de lo que es parte, y que le pertenece.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1 Patrimonio y Percepción Social.

2.1.1 Percepción Social

La importancia del patrimonio, específicamente del Patrimonio Cultural, va más allá de su misma definición, e incluso de todo lo que ésta misma abarca, es necesario detenerse en su origen, para poder comprender la verdadera relevancia que posee y a partir de él, lograr un correcto uso en el área empírica.

El origen del patrimonio se encuentra en la percepción social, en la manera de cómo a lo largo de la historia, son los mismos individuos quienes han ido otorgándole valor y significado a diversos objetos, lugares o costumbres, haciéndolos a la vez merecedores de conservarlos, y transmitirlos a las próximas generaciones.

El Patrimonio habla de nosotros mismos, de nuestra historia, sin embargo, éste se ha percibido de forma diferente a lo largo de los años. En un comienzo simplemente era visto con un alcance económico, que otorgaba status social a quienes lo poseían, en el máximo rigor de la propiedad privada. Durante el imperio romano comenzaron a acumularse artículos pertenecientes a la cultura griega, siendo considerados como elementos que formaron parte de una civilización superior, de la cual los romanos querían guardar similitudes, pero es ya, en el Renacimiento, cuando el patrimonio comienza a apropiarse de un valor histórico y cultural gracias a las ideas ilustradas de la época.

Según Olaia Fontal, dentro de los significados que le da al patrimonio, el que más llama la atención es aquel que lo posiciona como *“conformador de la identidad social”*, (Llul Peñalba, 2005) acepción importante, entendiendo a la identidad, según Bernardo Subercaseux como *“(…) todo aquello que conforma los modos de ser o el carácter de un pueblo, y que constituye una realidad operante más allá o más acá del discurso, una realidad a la que tenemos acceso vivencial o fenomenológico cada vez que estamos entre argentinos, chilenos, brasileños, chilotes, nortinos, sureños, norteamericanos, mapuches, etc.”*. (Subercaseux, 2006, pág. 24) O como lo entiende también Marcela Cornejo *“Y la identidad por sobre todo, tiene que ver con el tiempo, tiene que ver con una permanencia, con un sentimiento de permanencia de uno mismo, de continuidad, de similitud y de*

unidad.” (Cornejo, 2006, pág. 45) Es así, como el patrimonio y los individuos de una sociedad forman un todo, un todo que a partir de la identificación y asimilación de su significado, puede trabajarse para llevar a la comunidad a un desarrollo compartido.

2.1.2 Representaciones sociales de las personas.

Podemos entender las representaciones sociales según la definición que le otorga Robert Farr: *“Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.”* (Mora, 2002, pág. 7)

En base a lo anterior, se puede identificar una gran familiaridad con el concepto de identidad, que logra que los seres humanos se identifiquen con valores, historias, vivencias en común, y en relación a ello agruparse. Es así como en la comuna de Valparaíso, se han generado una serie de agrupaciones, que como principal objetivo, llevan el de preservar lo que consideran de mayor significancia en la comuna, tenemos el ejemplo de la organización comunitaria funcional “Ciudadanos por Valparaíso”, la cual se estructura en el año 1997. Esta organización participa a la vez con otras agrupaciones y autoridades parlamentarias y locales (camioneros, vecinos, trabajadores portuarios, concejales, diputados), con la finalidad de llevar a cabo un trabajo colectivo, en conjunto, para otorgarle valor y a la vez salvaguardar el patrimonio de la ciudad. Han llevado una serie de campañas destacadas a cabo en la ciudad, entre éstas se encuentran la de “Control de Marco Normativo” realizada desde 1997 hasta la fecha, donde se han encargado de denunciar irregularidades tanto en intervenciones, aplicaciones e interpretaciones del marco normativo vigente para así corregir reiterados incumplimientos normativos de protección patrimonial. También se encuentra la campaña “Que nadie nos tape la vista”, vigente desde el año 2002, en la cual ha sido la ciudadanía manifestándose,

con la finalidad de declarar el valor de anfiteatro natural que posee la comuna, amparando las vistas de los barrios pertenecientes, al formar parte de un derecho de la comunidad barrial. Finalmente, entre las más destacadas se encuentra “Lugar Valioso”, válida desde el año 2001, *“Consistente en la identificación, distinción y difusión de atributos patrimoniales del comercio local y tradicional, cuya presencia es testimonio de la impronta cultural de inmigrantes en la ciudad, eminentemente comercial dando cuenta de una identidad local genuina.”* (Contreras, Muñoz, & Uribe, 2009), donde también se destacan una serie de comercios que no necesariamente poseen antigüedad, pero que sí se distinguen por su sustentabilidad comercial, que los hace diferenciarse del resto, guardando la esencia de Valparaíso.

2.2 Participación Ciudadana.

Participación ciudadana implica que la sociedad se involucre en las labores estatales, la vemos presente en la siguiente definición: “La participación ciudadana ocurre cuando los ciudadanos se involucran en la gestión pública” (Gobierno de Chile, 2014), ésta se precisa a través de cuatro procedimientos establecidos en la Ley 20.500: Acceso a información relevante, consultas ciudadanas, cuentas públicas participativas y consejos de la sociedad civil. Del mismo modo se fija en el artículo 70 de la ley 20.500: *“Cada órgano de la Administración del Estado deberá establecer las modalidades formales y específicas de participación que tendrán las personas y organizaciones en el ámbito de su competencia”*. Sin embargo puede quedarnos mucho más claro de la siguiente forma, como se menciona en la página web del Ministerio Secretaría General de Gobierno: *“La participación ciudadana en las políticas públicas contribuye a la mejora de la gestión pública, al posibilitar la incorporación de la opinión ciudadana en las distintas etapas de ésta, lo que fortalece la democracia y permite que los resultados de las políticas estatales sean más efectivos y cercanos a las necesidades de las comunidades”* (Ministerio Secretaría General de Gobierno, 2014).

De ésta forma, se puede distinguir lo importante que es la participación ciudadana en las políticas públicas, en el caso específico de la gestión patrimonial.

2.3 Gestión Patrimonial.

2.3.1 Concepto de Patrimonio.

Es importante entender el patrimonio, principalmente, como aquella herencia que nos han dejado nuestros antepasados, ya sea reciente o de hace muchos años atrás, pues forma el fundamento de nuestras tradiciones, y a la vez, es nuestra base para crear y construir.

Junto con lo anterior, portar y poseer este legado acarrea una gran obligación, tomando en cuenta su valor y lo que representa, sobre todo en lo que respecta a la identidad de un país y específicamente en nuestro caso, a la ciudad de Valparaíso, es nuestra obligación poder conservarlo para generaciones futuras.

Entendiendo básicamente que *“El patrimonio de una nación lo conforman el territorio que ocupa, su flora y fauna, y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado: sus instituciones sociales, legales y religiosas; su lenguaje y su cultura material desde las épocas históricas más antiguas. El patrimonio comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores y religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira a legar a sus hijos”* (Plaza Carrasco & Fabres Bordeau, 2008, pág. 10).

Podemos distinguir en la anterior definición, que el patrimonio se encuentra compuesto del patrimonio natural y patrimonio cultural, el primero, es aquel que se encuentra conformado por la diversidad de paisajes, flora y fauna de un territorio que poseen un importante valor desde el punto de vista estético, científico y medioambiental, por otro lado, el patrimonio cultural, uno de los principales componentes de esta investigación, abarca todos aquellos bienes que son expresiones y testimonios de la creación humana, el que se categoriza en patrimonio tangible mueble, donde se ubican las especies de valor que pueden ser trasladadas de un lugar a otro; como por ejemplo, obras de arte, fotografías, documentos, artefactos históricos, grabaciones, entre otros, y el patrimonio tangible inmueble, estos bienes son producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro. Finalmente se halla el patrimonio cultural intangible,

conformado por aquel ente incorpóreo presente en la esencia de todas las culturas, aquellos rasgos que definen una sociedad, el cual contiene sus formas de vivir, tradiciones, creencias, valores.

2.3.2 Gestión Patrimonial.

Para poder entender el término de Gestión Patrimonial, se necesita la comprensión previa del significado de *Gestionar*, Jorge Huergo explica: *“Cuando se habla de Gestionar, entonces, se hace referencia a la forma a través de la cual un grupo de personas establece objetivos comunes, organiza, articula y proyecta las fuerzas, los recursos humanos técnicos y económicos. En este sentido la gestión es un proceso de construcción colectiva desde las identidades, las experiencias y las habilidades de quienes allí participan.”* (Huergo)

Dentro del proceso ya mencionado, el trabajo de gestionar implica una labor ardua, más aún cuando hablamos de patrimonio, Llorenç Prats menciona que generalmente este proceso, se encuentra direccionado a la *Puesta en Valor o Activación* del patrimonio, sosteniendo: *“Los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos”* y añade además *“Sin embargo estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la misma sociedad”* (Prats, 2005), por otro lado, Mario Hernán Mejía, analizando este proceso de gestión en América Latina comenta: *“El enfoque en la gestión del patrimonio cultural desde la perspectiva Estado/Nación se orientó casi de manera exclusiva a la puesta en valor y conservación de aquellos bienes culturales materiales circunscritos a un territorio, pueblo o nación.”* (Mejía, 2012)

2.3.3 Marco Normativo.

En nuestro país el patrimonio también es reconocido como un elemento identitario, que representa y une a la comunidad, y con el fin de conservarlo, y a la vez promoverlo, se han elaborado una serie de normas que rigen su cuidado y reconocen su valor. Entre las más relevantes a juicio de este trabajo se encuentran las siguientes:

Constitución Política de la República de Chile

Siendo la normativa más importante que rige nuestro país, desde el principio de jerarquía normativa, la Constitución Política de la República de Chile, menciona en el artículo 19 N°10 inciso 5°: “Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y *la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación*”. Así también en su artículo 19 N°8 señala: “El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no se vea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza. La ley podrá establecer restricciones específicas al ejercicio de determinados derechos o libertades para proteger el medio ambiente.” Más adelante, podremos comprender la relación que posee este artículo con el patrimonio, específicamente a la definición realizada de “medioambiente” en la Ley de Bases del Medio Ambiente, Ley 19.300.

Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales.

El año 1923 en la ciudad de Santiago de Chile, se celebra uno de los acuerdos logrados en la V conferencia de la Unión Panamericana (antecesora de la OEA), donde se amparan resoluciones concretas para conservar y preservar los restos históricos y arqueológicos de los países americanos, en el cual se recomienda dictar leyes relacionadas con la materia. En consecuencia, en Octubre de 1925 se dicta el *Decreto Ley N°651*, conformando el Consejo encargado de vigilar y conservar los monumentos históricos nacionales, definiendo así mismo los anteriores, determinando atribuciones y deberes del Consejo, constituyendo los recursos para su actuación y las sanciones para los infractores. El año 1968 una Comisión encargada por el Ministerio de Educación se encarga de estudiar una nueva Ley de Monumentos Nacionales, promulgándose finalmente en 1970 y siendo publicada en el diario oficial en febrero del año mencionado, como la Ley N°17.288 sobre Monumentos Nacionales. En 2005 la Ley 20.021, modifica la 17.288, con el propósito de originar una nueva figura penal, sustituyendo la unidad expresada de las multas.

La ley 17.288 está conformada por 12 títulos, los que abarcan principalmente, la definición de monumentos nacionales, tanto históricos, públicos y arquitectónicos junto con las excavaciones e investigaciones correspondientes, entre otras materias. Es relevante conocer la distinción y definición de Monumentos Nacionales que posee: “Son

monumentos nacionales y quedan bajo la tuición del Estado, los lugares, ruinas y construcciones u objetos de carácter histórico o artístico; los enterratorios o cementerios u otros restos de los aborígenes, las piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos o de formación natural, que existan bajo o sobre la superficie del territorio nacional o en la plataforma submarina de sus aguas jurisdiccionales y cuya conservación interesa a la historia, el arte o la ciencia; los santuarios de la naturaleza; los monumentos, estatuas, columnas, pirámides, fuentes, placas, coronas, inscripciones y, en general, los objetos que estén destinados a permanecer en un sitio público, con carácter conmemorativo. Su tuición y protección se ejercerá por medio del Consejo de Monumentos Nacionales, en la forma que determina la presente ley.” De la anterior definición podemos desprender que los monumentos nacionales se dividen en cinco categorías: Monumentos históricos, Monumentos públicos, Monumentos arqueológicos, Zonas Típicas o Pintorescas y Santuarios de la naturaleza, los cuales se describen con mayor profundidad en los mismos títulos de la ley. En la última frase de la definición la ley 17.288 nos menciona que la tuición y protección de los monumentos nacionales será ejercida por el **Consejo de Monumentos Nacionales**, organismo técnico que depende directamente del Ministerio de Educación Pública, conformado por una Comisión Asesora 21 miembros, de carácter centralizado y que funciona en Santiago, con instancias asesoras en once regiones del País, una de ellas en la región de Valparaíso, éstas son presididas por el intendente, el gobernador o el alcalde, y cuentan con un coordinador encargado de su organización y manejo, dependiente directamente del secretario ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales. Estas comisiones se rigen bajo el Marco Regulador aprobado en la sesión del Consejo ya mencionado del 8 de noviembre de 2006. Dentro de las principales funciones y atribuciones del Consejo se encuentran (art. 6, Ley 17.288): - Pronunciarse sobre conveniencia de declarar monumentos nacionales determinados bienes, y solicitar al Ministro de Educación la dictación del decreto correspondiente. –Elaborar los proyectos o normas de restauración, reparación, conservación o señalización de los monumentos nacionales, así como realizar obras por sí mismo o por intermedio de otro organismo. –Organizar exposiciones para difundir el patrimonio cultural. – Participar en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, establecido por la Ley N°19.300 de Bases del Medio Ambiente, en lo concerniente a fiscalizar el cumplimiento de las normas y condiciones sobre las cuales se aprueba un proyecto determinado y que son materia de su competencia.

Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Ley N°19.891, de 2003.

Como se menciona en su artículo 2°, uno de los objetos de su formación es “poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación” y entre sus funciones más relevantes, está la de conservar, incrementar y difundir el patrimonio cultural, ejecutar y promover la ejecución de estudios e investigaciones y facilitar el acceso al mismo. Así también crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, con la finalidad de “financiar, total o parcialmente, proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural” recursos que se asignarán mediante concurso público.

Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Decreto Supremo N° 291, de 1993.

Esta ley, en su Artículo 19, Capítulo II, Título II, hace mención que dentro de las funciones y atribuciones del Gobierno Regional se encuentra “Fomentar las expresiones culturales, cautelar el patrimonio histórico, artístico y cultural de la región, incluidos los monumentos nacionales, y velar por la protección de las etnias originarias.”

Ley de Bases Generales de Medio Ambiente. Ley N° 19.300, de 1994.

En su artículo 2° letra II, tenemos la siguiente definición de medio ambiente: “El sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige o condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones.” Al referirse la anterior definición a elementos socioculturales, en la misma se incluye al patrimonio cultural dentro de su concepto, relacionándolo no solo a la naturaleza, también a las obras del ser humano, aplicándolo a sus disposiciones generales, como así mismo a los instrumentos de gestión ambiental, principalmente al sistema de evaluación de impacto ambiental

Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Decreto Supremo N°47, de 1992.

En esta Ordenanza se pueden encontrar diversas definiciones relacionadas al tema de patrimonio en general, así como la de “Inmueble de conservación histórica”, “Monumento Nacional”, “Zona de conservación histórica”, entre otros. También se hace mención a indicaciones específicas del Plan regulador, mencionando que existirán ordenanzas locales para fijar las normas urbanísticas relacionadas a Zonas o Inmuebles de conservación histórica, Zonas Típicas y Monumentos Nacionales, con sus reglas urbanísticas especiales.

Adicional a la normativa ya mencionada, nuestro país ha ratificado tres convenciones que defienden el patrimonio, éstas son:

-Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Decreto Supremo N°259, de 1980.

-Convención sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado. Decreto Supremo N° 240, de 2008.

-Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Decreto Supremo N°11, de 2009.

2.4 Gestión del Patrimonio en Valparaíso posterior a la declaratoria de la UNESCO.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), es un organismo internacional, que lleva por misión “Contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información.” (UNESCO, 2010) Es en el año 1942, posterior a la primera guerra mundial, cuando nace la idea de crear un movimiento internacional para proteger el patrimonio (junto con la iniciativa de diversos Estados que buscaban los medios y las formas de cómo reconstruir los sistemas educativos una vez finalizada la guerra), es así como se origina la “Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, la que fue ratificada en nuestro país el año 1980 mediante el Decreto Supremo N°259, del que

además forman parte 190 países miembros. Con el fin de preservar el patrimonio internacional, es que en esta Convención se elabora una “Lista del Patrimonio Mundial”, donde se encuentran aquellos sitios del mundo, que ya sea por su valor histórico o cultural, son considerados y financiados para su resguardo. De esta forma, es como el 3 de Julio de 2003, el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO declara a la Zona Histórica de Valparaíso como patrimonio de la humanidad, al reconocer en esta ciudad un “Testimonio excepcional de la fase temprana de la globalización en el siglo 19, cuando se convirtió en el puerto comercial líder en las rutas marítimas de la costa del Pacífico de América del Sur” (UNESCO, 2005).

A partir de ese momento, se fueron realizando una serie de trabajos diseñados por la Municipalidad de Valparaíso, en pro de asumir con los requisitos de esta declaratoria, en primera instancia se trabajó con ampliar la Zona de Conservación Histórica, ya que al momento de la declaratoria, solo 42 hectáreas se encontraban protegidas, en 2004 con la Declaratoria de Inmuebles y zonas de conservación histórica, se incluye a los Cerros del Anfiteatro, el Plan Borde Mar y Acantilados, en 2005 Cerro Placeres y Esperanza, finalmente en 2007 a Playa Ancha Norte, resultando un total de 800 hectáreas protegidas. En la misma línea, se confecciona el Plan Director de Gestión Patrimonial, mediante el cual la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, administra, gestiona y opera el sector perteneciente al patrimonio mundial, representando el compromiso y la responsabilidad del Gobierno de Chile, para proteger y velar su integridad a cargo de la Dirección de Gestión Patrimonial del Municipio.

2.4.1 Plan Director de Gestión Patrimonial

Posterior a la declaratoria de la UNESCO en Valparaíso, adicional a las leyes vigentes, fue necesario elaborar un modelo que pudiese gestionar el patrimonio, de este modo, el Gobierno de Chile, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, se comprometen a proteger y velar la zona declarada patrimonio de la humanidad. De esta forma surge el Plan Director de Gestión Patrimonial (PDGP), cuya finalidad principal es: “Contar con un conjunto articulado de objetivos, estrategias, actividades, proyectos y programas que, a través de una mirada integral de la ciudad, oriente la conservación del

área de valor universal y sienta las bases para la gestión de su desarrollo y sustentabilidad futura”. (PDGP Valparaíso, 2012)

El desarrollo de este plan, realizado por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, junto con el Programa de Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso, se ha planificado ejecutarlo en tres fases:

“Fase 1- Levantamiento de información y diagnóstico: Este estudio fue realizado durante los años 2007 y 2010, por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en particular por su dirección de servicios externos (SEREX).

Fase 2- Implementación de propuestas: (...) Esta fase es de actualización, desarrollo e implementación de las propuestas que surgieron en la Fase 1. En este contexto, se han identificado tres componentes cuyo desarrollo permitirá contar con este instrumento de manejo y gestión del Sitio del Patrimonio, como son la Elaboración del Plan de Gestión, la Elaboración de un Plano Seccional, Participación Ciudadana y Comunicación.

Fase 3- Operación y Puesta en Marcha del Plan: Es la Fase operativa del Plan, que se iniciará una vez que las propuestas ya hayan sido implementadas y su objeto fundamental será la ejecución del Plan de Gestión elaborado en la Fase anterior, en el marco de la institucionalidad que se defina para tales efectos.” (PDGP Valparaíso, 2012)

2.5 Casco Histórico de la Comuna de Valparaíso.

2.5.1 Definición de Casco Histórico.

Entendemos por Casco Histórico a “Todos aquellos asentamientos urbanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (Gigli, 2004).

En la comuna de Valparaíso el Casco Histórico se encuentra compuesto por cinco sectores:

1. El primer sector está compuesto por la Iglesia La Matriz, fundada en 1842 (reconstruida 4 veces debido a la destrucción de los piratas y terremotos que han

afectado la zona) y la Plaza de Santo Domingo, asociado al entorno de Plaza Echaurren y al Cerro Santo Domingo.

2. El segundo sector está comprendido entre Plaza Echaurren y Calle Serrano, donde predomina su carácter comercial, tanto de establecimientos como también comercio ambulante y callejero.
3. Se forma el tercer sector por el Muelle Prat, Plaza Sotomayor, Plaza Justicia y el barrio de los museos del mar, en el área hay una diversa cantidad de edificios públicos.
4. El cuarto sector comprende de la calle Prat hasta el Reloj Turri.
5. Finalmente se encuentra el área que abarca las colinas de Cerro Alegre y Cerro Concepción, caracterizadas en esencia por sus plazas, miradores, callejones, escaleras y las estaciones superiores de los ascensores. (UNESCO, Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso, 2014)

2.5.2 Reseña Histórica de la ciudad de Valparaíso.

En sus orígenes Valparaíso se encontraba habitado por los indios Changos que vivían de la agricultura y la pesca. Fue en 1536, cuando fue descubierta por Juan de Saavedra y posteriormente fundada en 1554 por Pedro de Valdivia, ya en 1554 se designó como el primer puerto de la Nación.

La ciudad en sus comienzos limitaba al norte con el Castillo de San Antonio y al sur por lo que hoy conocemos el Cerro Concepción, incomunicada con el sector plan "El Almendral", en ella el equipamiento militar se mezclaba a su vez con el aspecto religioso, donde predominaba la fe católica, introducida por los inmigrantes españoles, en este contexto se construye la iglesia La Matriz en 1658. Debido a la necesidad de la población y también de ubicar bodegas mercantiles, comienza a extenderse de forma longitudinal y también a los cerros. Es así como el trazado urbano crece alrededor del puerto como zona de centro comercial y el Almendral, zona ocupada por una franja de playa donde se realizaban actividades agrícolas fomentándola como principal zona expansiva del puerto, consecutivo al terremoto de 1730, los habitantes se trasladan hacia las laderas, desarrollando de ese modo el rasgo característico de la ciudad.

Al independizarse el país en 1810, Valparaíso se convierte en el puerto principal del Pacífico, efectuándose transacciones comerciales con Europa, como también con Estados Unidos. Lo que atrae una gran cantidad de inmigrantes ingleses, franceses, alemanes y estadounidenses, transformándose en el principal centro de desarrollo económico y comercial de Sudamérica, contexto que se reforzó cuando se incluyeron las actividades mineras de Tarapacá y Antofagasta.

En 1906, un nuevo terremoto afecta a la zona, lo que ocasiona grandes daños en el centro de la ciudad, trayendo como consecuencia importantes impulsos de reconstrucción, surgiendo con esto diversas expresiones público y privada, sin embargo, con la apertura del Canal de Panamá el año 1914, comenzó el decaimiento de las funciones portuarias, generándose a la vez un retroceso económico del país tornándose a un carácter más residencial y de comercio interno y ya en menor cantidad dedicadas al comercio internacional. (Ferrada, 2009 Abril/Mayo)

2.6 Estudio de la Gestión Patrimonial del Casco Histórico de Valparaíso.

Es importante señalar en estos antecedentes los estudios que ha venido realizando el *Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso*, los que evidencian la situación actual del patrimonio en la ciudad, junto con la opinión y percepción de los ciudadanos frente al mismo.

2.6.1 Conversatorio de Normativas.

El día 27 de Agosto del año 2014, se efectuó un conversatorio para discutir la situación patrimonial de la comuna de Valparaíso, convocado por el Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso.

En el anterior se aborda el tema desde la perspectiva de que la Zona Histórica de la comuna, forme parte de la lista del patrimonio mundial, situación que más allá de la distinción, acarrea exigencias y obligaciones, de las cuales es primordial llevar una correcta gestión y a la vez una normativa que permita lo anterior, en pro de generar una correcta protección de las áreas patrimoniales, además de originar en ellas instancias que

involucren a los ciudadanos, los que cada vez más empoderados de las causas sociales, pueden ser el eslabón faltante para que el patrimonio de la ciudad, pueda resguardarse y continuar transmitiéndose hacia las futuras generaciones.

Se observa una rigidez en el área normativa, desde el nivel central al comunal, como consecuencia de que el Consejo de Monumentos Nacionales dependa del Ministerio de Educación, además del impedimento que poseen las instituciones para actuar debido a que el Plan Regulador de la Comuna norma específicamente a los espacios privados. En conjunto con lo anterior, se dificulta aún más el tema a causa de que la ciudadanía no maneja la materia, existiendo una participación ciudadana mal canalizada, lo cual hace denotar una desvinculación de la realidad, con el medio, la gente y las instituciones.

Por lo anterior, se destaca la necesidad de generar un nuevo paradigma y modelo de gestión patrimonial, entendiéndolo dentro del circuito internacional, donde el aspecto institucional sea capaz de configurar decisiones en el territorio, acentuando la importancia y la intervención de los ciudadanos, realizando a su vez un catastro sobre la cuantía de la participación de los mismos, y poder comprender que la inversión en el patrimonio de la ciudad, trae rentabilidad social y económica, orientada a la idea de que para poder tener la ciudad que queremos, debemos consensuarla y entender la ciudad que tenemos.

2.6.2 Entrevista a Paulina Kaplan, Directora de la Dirección de Gestión Patrimonial de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Con la finalidad de obtener información sobre las actividades que se están ejecutando actualmente en la Dirección de Gestión Patrimonial, se realiza una entrevista a su Directora, Paulina Kaplan Depolo, de la cual puede desprenderse la importancia y consideración que tiene la ciudadanía en la gestión desarrollada hasta el momento.

¿Qué rol cree usted cumple la ciudadanía en la gestión del patrimonio?

“A ver, yo creo que primero hay que partir que, “El patrimonio y la ciudadanía”; cuando uno tiene ese concepto en realidad cambia un poco la manera de gestionar el patrimonio, por que el patrimonio hay que gestionarlo desde la ciudadanía, no que rol cumple la ciudadanía sino que un poquito al revés, porque en el fondo nosotros hemos ido

entendiendo y además, no solamente como municipio, sino que también a nivel de la UNESCO, se ha entendido que el patrimonio, debido a que muchas ciudades que después de que han sido declaradas patrimonio de la humanidad se han convertido en museos, entonces han restaurado solamente los edificios, se ha ido la gente, se han convertido en lugares turísticos, y en definitiva qué es lo que hace el patrimonio, que la gente viva ahí, lo que tiene que ver cuando nosotros hacemos una diferenciación entre patrimonio intangible y tangible no es tan así, es un solo patrimonio, y eso es súper importante, y yo te puedo dar el ejemplo, cuando a nosotros nos pasó la tragedia de la calle Serrano el 2007, ahí en realidad, como cuatro inmuebles se vinieron abajo, pero ahí no fue solamente los inmuebles, porque por último los podemos restaurar, sino que fue la gente que se fue, entonces uno de los propietarios me decía “sabe que yo perdí todo porque perdí mi diario vivir, yo venía para acá, después compraba el pan en la panadería de al frente, teníamos un diálogo” y eso hacía que ese lugar tuviera fuerza, tuviera sentido, tuviera esa alma que no se puede perder, entonces, en el fondo el patrimonio son los ciudadanos, con los edificios que albergan distintas épocas, y se vivieron, que también es parte de su historia de parte de todos nosotros, entonces hay que trabajar desde esa mirada, cuando uno trabaja desde esa mirada, la verdad es que uno va entendiendo el patrimonio desde una forma absolutamente distinta, yo te puedo dar un montón de ejemplos, en los cuales nosotros hemos trabajado así, Ahora esto ha sido un tema de maduración, yo llevo ocho años a cargo de esta dirección y la verdad que yo creo que desde 2007 (yo partí 2006), empezó todo un proceso que además se unió a lo que también te pide la UNESCO, entonces en el fondo hay que estar atenta y alerta a que no se pierda ese patrimonio, a que siga la gente viviendo en Valparaíso, a que siga viviendo en forma digna, pero también hay otro tema que es importante, que también hay compromisos de las personas, y no es solamente parte del municipio, sino hay compromisos, es decir en el fondo ellos son parte del patrimonio y tienen que cuidarlo, y tienen que hacerse parte de lo que estamos haciendo nosotros.”

En dirección de lo que usted menciona, ¿Cómo se instruye a la ciudadanía para que así puedan ellos mismos cuidar el patrimonio?

“Yo tengo un programa que creo que es más importante que la escuela taller, desde la escuela taller nosotros enseñamos los antiguos oficios, a chicos vulnerables, también a gente de la tercera edad pero, es súper importante, porque en el fondo cuando se aprende eso, se aprende en un edificio patrimonial, entonces ya le van teniendo un

aprecio a lo que están haciendo porque es propio de ellos, por ejemplo nosotros hicimos un taller en la iglesia “El Buen Pastor”, en Placeres, donde la comunidad le da una colación a la gente que estaba trabajando ahí, aparte de eso, ellos se sentían muy bien porque estaban contribuyendo al patrimonio construido que además es parte de ellos, por ejemplo ahora nosotros estamos haciendo una escuela taller en unos edificios que se llaman los edificios Bavero , que están aquí muy cerca, que más o menos son del 1900 y ahí fueron los primeros colectivos obreros pero después fue para clase media, donde estamos haciendo una escuela taller, entonces la misma gente que vive ahí que ya es de la tercera edad va aprendiendo los oficios tradicionales, entonces empieza a querer su patrimonio, entonces el tema es a lo mejor, no es hacer tantas charlas, sino que hacer cosas concretas que ellos sepan que están contribuyendo pero haciendo cosas, y por último nosotros también tenemos la gerencia de barrio, que significa eso, por ejemplo en la plaza Aníbal Pinto armamos una gerencia con los locatarios y ellos se hacen cargo de mantener la plaza limpia, nosotros les damos todas las atribuciones.

Nosotros vamos a hacer un programa, esta semana ya estamos en lo último porque hemos estado dejando que todas las mesas sean iguales, una ordenanza, entonces ahí hay un gerente de este barrio que se llama La Gerencia de la Plaza Aníbal Pinto y ellos gerencian el barrio, por eso te digo, lo dejan limpio, porque qué significa eso, que les van a llegar más Luquitas, entonces les va a ir mejor en sus locales y nosotros que es lo que hacemos, les ayudamos, les ponemos cámaras de tele-vigilancia, si necesitan más carabineros les damos la asistencia técnica, pero son parte, se hacen responsables, y lo otro que la participación ciudadana no es te gusta esto te gusta lo otro, sino que como trabajamos juntos, como trabajamos juntos este proyecto, esa es un poco la manera en la que estamos trabajando ahora.”

Perfecto, y este plan está centrado solamente en Aníbal Pinto?

“No mira, esto va desde la plaza Aníbal Pinto, todo el sitio del patrimonio mundial, hasta el barrio puerto, entonces tenemos la plaza Aníbal Pinto, que se llama el portal del Patrimonio mundial, después se llama el portal del cabo, cruz de reyes, después la plaza Sotomayor, y después el barrio puerto que es puerto viejo, entonces estamos trabajando en distintas instancias y con el tema de los cerros también estamos trabajando, pero eso ya más a nivel de junta de vecinos, porque en el fondo cuando son la parte del plan, que

en realidad son más locatarios no hay tanta junta de vecinos, por eso se arma la gerencia de barrio.”

En la página web <http://plandirectorpatrimoniovalpo.webnode.cl/descripcion-del-pdgp/> se describen las líneas de trabajo de los principales componentes del PDGP, a implementarse, como ahí se informa durante el año 2012, en la Fase 2 de Participación ciudadana y difusión, se menciona un Plan de Comunicaciones, ¿En qué consiste el anterior?

“El Plan de Comunicaciones, nosotros tenemos dentro de lo que significa la dirección de gestión patrimonial, armamos un departamento de identidad cultural, entonces que es lo que significa identidad cultural, como nosotros difundimos el patrimonio y lo mejor para difundir el patrimonio, nosotros hemos elaborado una metodología para declarar patrimonio cultural inmaterial, por ejemplo sigamos ponte tu en el tema de la plaza Aníbal Pinto, nosotros declaramos patrimonio cultural inmaterial de los cafés y de la cultura, entonces ahí no se puede poner otra cosa que no sean cafés o librerías, cosas así, entonces esa es una manera de difundir el patrimonio en ese sector, porque ese sector siempre fue eso, estuvo el Riquet, bueno sigue el Cinzano, la librería Ivens, que se fue un poquito más arriba, entonces como se difunde el patrimonio también desde la ciudadanía. Y lo otro que también hemos hecho bastantes fliers, diciendo también que es lo que significa el patrimonio, también nosotros trabajamos mucho con las juntas de vecinos, también con las corporaciones y todo, y desde ahí también nosotros difundimos el patrimonio, pero en el fondo difundir el patrimonio no es decir el patrimonio no es tal y tal cosa, sino entender lo que significa, entonces desde ahí va de una cosa mucho más profunda, mucho más profundo que a lo mejor que esté en la prensa, o sea si salen cosas en la prensa pero por ejemplo también la declaratoria de las zonas típicas, nosotros estamos tratando de declarar el barrio italiano, que significa eso, también trabajar con los inmigrantes que llegaron, que es lo que ha pasado con ellos, trabajar por ejemplo todo el tema del museo a cielo abierto, pero que pasa con los habitantes que están ahí, porque se raya, ahora nosotros tenemos un seminario del graffiti, que nosotros le llamamos “De la raya al arte”, de cómo hay una evolución, que es lo que pasa con los graffiteros, y los invitamos a trabajar con ellos, eso es difundir el patrimonio de ellos, porque si tú te fijas es una manera súper distinta de verlo, una metodología bien diferente porque nuestro tema es que el patrimonio son las personas, y de ahí partimos y de ahí parte la declaración de

Valparaíso, que es el criterio número tres, que la idiosincrasia de sus habitantes, que es una ciudad viva, esos son los elementos más importantes.”

En la descripción de Etapas y Plazos de la página web recién nombrada, detallando en el punto de Participación ciudadana y Difusión dice así: “Incluye el levantamiento y actualización de los catastros de organizaciones ciudadanas y sus requerimientos relativos a la gestión del patrimonio”, frente a lo anterior: ¿Cuáles son los principales requerimientos de las organizaciones ciudadanas?

“Mira yo creo que ellos lo que quieren es espacio, en realidad para que puedan desarrollar cada una de sus actividades, por ejemplo el tema de la gente que tiene sus almacenes, muchas cosas así, y también entender que el patrimonio parte de hoy, entonces también justamente hoy a las 11 de la mañana se va a hacer una divulgación de parte de la CORFO, de las industrias creativas porque por que el patrimonio lo estás haciendo hoy día también, con las cosas que estás haciendo, por eso los graffitis van a ser el patrimonio del futuro, lo mismo que tiene que ver con los mosaicos en la plaza de los sueños, bueno un montón de lugares donde se han hecho ese tipo de cosas. Es importante entonces entender lo que la gente lo está haciendo hoy día, tiene que tener un tema histórico, tiene que tener un fundamento porque va a ser el patrimonio que le vamos a dejar a las futuras generaciones, entonces desde ahí parte el tema también, de lo que significa el tema del plan director de gestión patrimonial entendiendo en el fondo, que lo que están haciendo en este momento los ciudadanos es parte del patrimonio, pero cuando tienen identidad, cuando tienen un reconocimiento frente, también a lo que es Valparaíso, el tema histórico, todas esas cosas son importantes, son hartos ingredientes que hay que poner”.

¿Considera que en el desempeño de la gestión patrimonial, se ha logrado acceder por parte de la ciudadanía a los requerimientos anteriores?

“No, mira, sabes que yo creo que hay un tema acá, que pasa en Valparaíso, que la gente esta desencantada, desencantada porque yo siempre digo, son como la familia que tuvieron mucho dinero y después no tienen nada, porque Valparaíso fue una ciudad riquísima a finales del siglo XIX hasta 1920 mas menos, o 30, después vino un tema de decadencia, entonces la gente tiene ese tema de que cuestan las cosas, ahora sí creo que también hay un tema cultural aquí, súper importante.

Aquí hay gente artista, por eso es difícil de repente trabajar, porque también todo lo critican, ahora la crítica es importante pero que entendamos que tenemos que trabajar juntos, y hemos logrado poder hacerlo, ha sido difícil pero se ha podido lograr, pero creo que ese desencanto hay que traducirlo en una manera, en que digamos, somos patrimonio de la humanidad pero porque somos patrimonio de la humanidad, no para que venga más gente, si viene más gente es ideal porque somos patrimonio de la humanidad, por que han entendido que los porteños son importantes dentro de lo que significa la urbe, en el fondo y por el valor excepcional de Valparaíso, Valparaíso es una ciudad puerto con un montón de cosas, y también es importante que se defienda, fíjate que al principio, cuando yo recién partí, la verdad es que yo creo que el 40 por ciento sabía lo que significaba, o menos, el patrimonio de la humanidad, ahora el 90 por ciento de las personas sabe y tienen más consciencia y exigen, y también como nosotros tenemos que exigirles a ellos que trabajemos juntos, entonces creo que ese tema no es menor, eso es súper importante”.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO.

3.1 Paradigma de la investigación.

Como queda evidenciado en el Capítulo anterior, la importancia del Patrimonio recae de manera prioritaria en los habitantes del entorno, al ser ellos los herederos y responsables de transmitirlo, resguardarlo, conservarlo y mantenerlo. Para esto es necesario que se sientan identificados con aquello que les pertenece, y al mismo tiempo sientan que son avalados por las autoridades encargadas de gestionar el patrimonio.

Para poder elaborar el diagnóstico de la Gestión Patrimonial realizada en la Zona del Casco Histórico de Valparaíso, en la opinión de sus dirigentes sociales, es indispensable conocer el Concepto de Patrimonio que posee la ciudadanía, para así poder identificar el compromiso adquirido que tienen con el mismo, el que puede verse afectado por la manera en que se está gestionando actualmente el patrimonio, lo que genera la necesidad de saber cómo perciben el trabajo ejecutado por la Dirección de Gestión Patrimonial de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, con la finalidad de lograr una conexión con la ciudadanía y las autoridades, en pro de un real resguardo y valoración del Patrimonio de la ciudad.

3.2 Enfoque Metodológico.

En cuanto al enfoque metodológico que se desarrolla en el presente trabajo de investigación, se opera con una mixtura entre *cuantitativo* y *cualitativo*, Marcelo M. Gómez en su libro “Introducción a la metodología de la investigación científica” realiza la siguiente distinción entre ambos enfoques: “(...) Podemos decir que el primero asume, a grandes rasgos, que la mejor forma de aproximarse a la verdad, conservando la objetividad, mediante el conteo y análisis estadístico de la información. El segundo sostiene de manera general, que esto no permite una captación completa del fenómeno que se está investigando, por lo cual es necesario indagar de otra manera, intentando descubrir la misma esencia del fenómeno, utilizando la reflexión permanente y la interpretación de lo observado” (Gómez, 2006).

Por la anterior definición se utilizará un enfoque mixto, donde se procederá a recoger información a través de un cuestionario para poder analizarlo de manera estadística, y posteriormente, con la recolección informativa en relación a la opinión proveniente de los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso, quienes asistieron a la Jornada de Participación Ciudadana convocada por el Centro de Estudios y Gestión Patrimonial de la Universidad de Valparaíso, la cual llevó por nombre “*Análisis de la participación social en la valoración y salvaguardia del Centro Histórico de Valparaíso y la forma de transferencia de sus contenidos identitarios*”. En este caso, se aplicó la metodología FODA.

3.3 Tipo de Investigación.

Se identifica esta investigación dentro de la categoría *Descriptiva*, entendiéndola según la siguiente definición: “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los aspectos importantes del fenómeno que se somete a análisis” (Gómez, 2006, pág. 36). Es de ésta forma como se busca describir la percepción que poseen los dirigentes ciudadanos pertenecientes a la ciudad de Valparaíso, frente a la gestión patrimonial desarrolla en la zona del Casco Histórico por parte del municipio, y poder así evaluar la anterior.

3.4 Diseño de la Investigación.

Al analizar cómo se desarrolla el fenómeno anteriormente descrito sin modificar la realidad que se está observando, el diseño de la actual investigación es de carácter *No Experimental*, definida del siguiente modo: “En un estudio no experimental no se genera ninguna relación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza” (Hernández Sampieri Roberto, 2010, pág. 149). Dentro del Diseño *No Experimental*, se ubica en la sub-categoría de *Transeccional o Transversal*, donde la información recogida es recopilada en un momento único. Finalmente, dentro del diseño *Transeccional* se considera descriptivo, entendiéndolo de la siguiente forma: “Tienen como objetivo indagar la incidencia de las

modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades; y así proporcionar su descripción” (Hernández Sampieri Roberto, 2010, pág. 153). La anterior definición es observada en el planteamiento de problema de la investigación actual: *“Diagnóstico de la gestión patrimonial desarrollada en el casco histórico, en la opinión de los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso”*.

3.5 Universo y Muestra.

El Universo, entendido como el *“conjunto de todas las personas u objetos investigados”* (Gómez, 2006, pág. 14), estará representado por la totalidad de Organizaciones Sociales que ejecuten sus labores dentro de la comuna de la región de Valparaíso, éste se verá acotado a la muestra, comprendida de la siguiente forma: *“Una unidad de análisis o un grupo reducido de ellas, sobre la(s) cual(es) se habrán de recolectar datos”* (Gómez, 2006, pág. 50), definiéndola de antemano como una Muestra No probabilística: *“Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores”* (Hernández Sampieri Roberto, 2010), representada ésta misma, por aquellos dirigentes o representantes que asistieron a la Jornada de participación ciudadana *“Análisis de la participación social en la valoración y salvaguardia del Centro Histórico de Valparaíso y la forma de transferencia de sus contenidos identitarios”*, convocada por el Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso, el día 25 de Septiembre de 2014 en la Sala Rubén Darío de la Universidad de Valparaíso.

3.6 Técnica de recolección de datos.

La técnica utilizada en la presente investigación, para poder obtener tanto el concepto de patrimonio de los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso, como de la opinión que tienen acerca de la gestión patrimonial en la Zona Histórica de la ciudad, será sobre la base de un cuestionario aplicado a los asistentes de la Jornada de Participación ciudadana ya mencionada anteriormente, elaborado con una totalidad de 17 preguntas, compuestas en su mayoría por preguntas cerradas, las cuales serán analizadas mediante el escalamiento tipo Likert: “*Conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías*” (Hernández Sampieri Roberto, 2010, pág. 245). El cuestionario realizado se basa en una escala de 1 a 5, considerándose la evaluación final en el análisis basado en las medias de la cantidad de respuestas obtenidas por cada pregunta con la siguiente categorización:

Puntaje	Evaluación
De 1 a 2	Muy desfavorable
De 2 a 3	Desfavorable
De 3 a 4	Favorable
De 4 a 5	Muy Favorable

A continuación se muestra el cuadro que presenta las variables, dimensiones e indicadores del cuestionario efectuado:

N°	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
1	Caracterización	Antecedentes personales	Datos personales	Nombre
2			Datos de la organización	Nombre Organización que representa
3				Cargo que posee en la organización
4	Patrimonio	Concepto de Patrimonio		¿Qué es para usted el patrimonio?

5		Preocupación de la ciudadanía.	Grado de preocupación de la ciudadanía frente a los inmuebles históricos.	Considero que existe preocupación de los ciudadanos porteños por el resguardo de los inmuebles históricos.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
6			Grado de preocupación de la ciudadanía frente a las Zonas Típicas Patrimoniales.	Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo de las Zonas Típicas Patrimoniales.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
7			Grado de preocupación de la ciudadanía frente a la transmisión de las tradiciones y costumbres de la zona.	Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo y transmisión de las Tradiciones y Costumbres de la zona.	

					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
8		Identidad con el patrimonio	Grado de identificación que poseen los ciudadanos con el patrimonio de la zona.	Creo que los ciudadanos se encuentran identificados con el patrimonio de la ciudad.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
9		Compromiso con el patrimonio	Grado de compromiso que poseen los ciudadanos con el patrimonio de la zona.	Creo que los ciudadanos se encuentran comprometidos con el patrimonio de la ciudad.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo

					Muy en desacuerdo
10		Valor otorgado al patrimonio	Grado de valoración que le otorgan los ciudadanos al patrimonio de la zona.	Creo que los ciudadanos de Valparaíso valoran el patrimonio de la ciudad.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
		Información sobre patrimonio entregada por el municipio.	Consideración adecuada frente a la información que otorga el municipio.	Creo que la información otorgada por el Municipio sobre Patrimonio a la ciudadanía es adecuada.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
11	Participación Ciudadana	Instancias informativas ofrecidas por el municipio sobre patrimonio.	Participación en instancias informativas ofrecidas por el municipio.	¿Ha participado de instancias informativas sobre patrimonio por parte de la municipalidad?	
					Sí
					No

12		Instancias consultivas ofrecidas por el municipio sobre patrimonio.	Participación en instancias consultivas ofrecidas por el municipio.	¿Ha participado de instancias consultivas sobre patrimonio por parte de la municipalidad?	
					Sí
					No
13		Instancias de participación ciudadana	Grado de conformidad frente a las instancias de participación ciudadana ofrecidas por el municipio.	Me encuentro conforme con las instancias de participación ciudadana ofrecidas por el municipio de Valparaíso.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
14	Percepción de la ciudadanía frente a la gestión patrimonial realizada por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.	Opiniones y propuestas de la ciudadanía	Grado de aporte que tienen las propuestas y opiniones de la ciudadanía en la gestión patrimonial.	Considero que las opiniones de la ciudadanía y sus propuestas, aportan en la Gestión Patrimonial realizada por el Municipio.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
	En desacuerdo				

					Muy en desacuerdo
15		Prioridad de la gestión patrimonial del municipio ante el Sector Turístico y Comercial frente al Sector Residencial	Grado de prioridad hacia el Sector Turístico y Comercial.	En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Turístico y Comercial.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
16			Grado de prioridad hacia el Sector Residencial.	En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Residencial.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo

17		Rendición de cuentas de la gestión patrimonial	Consideración de la ciudadanía frente a la existencia anual de una rendición de cuentas de gestión patrimonial por parte de municipio.	Considero que la municipalidad debe realizar una rendición de cuentas al menos una vez al año sobre la gestión patrimonial.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
18		Representación de la ciudadanía con la gestión patrimonial realizada por el municipio.	Grado de representación con la gestión patrimonial.	Como ciudadano de Valparaíso me siento representado con la gestión del patrimonio realizada por la municipalidad.	
					Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo
19		Confianza de la ciudadanía en la gestión patrimonial realizada por el	Grado de confianza de la ciudadanía en la gestión patrimonial realizada por el	Confío en las decisiones de la autoridad frente a la gestión del patrimonio realizada por el municipio.	

		municipio	municipio.		Muy de Acuerdo
					De Acuerdo
					Ni de Acuerdo ni en desacuerdo
					En desacuerdo
					Muy en desacuerdo

CAPITULO IV: INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.

4.1 Análisis Cuestionario.

A continuación, se presenta el desarrollo del análisis del cuestionario realizado a 15 representantes de organizaciones sociales de la comuna de Valparaíso, las que reproducen la opinión acerca del patrimonio y la gestión del mismo, realizado en la zona del Casco Histórico de la comuna.

4.1.1 El Patrimonio según los dirigentes sociales de la comuna de Valparaíso.

4.1.1.1 Concepto de Patrimonio.

Al ser los ciudadanos principales protagonistas del patrimonio, la necesidad de extraer lo que significa éste para ellos es imprescindible. Del cuestionario aplicado en la pregunta número uno: “¿Qué es para usted el patrimonio?”, se obtienen las siguientes categorías con su correspondiente frecuencia para cada una:

Categoría	Frecuencia
Conjunto de bienes y derechos	1
Digno de Valorizar	3
Herencia que configura la historia, vida cultural y paisaje cotidiano	7
Identidad	5
Manifestaciones Culturales	1
Patrimonio tangible e intangible	10
Representa a un colectivo	3
Resultado de un proceso social	1



Se puede desprender de la anterior representación gráfica, que los ciudadanos tienen interiorizado el concepto de patrimonio tangible e intangible, entendiendo a su vez, que el patrimonio tangible se refiere a aquellas expresiones culturales físicas, mientras que el intangible se relaciona con sus tradiciones, costumbres, formas de vida particulares de la zona, y que éstas mismas, modelan la herencia otorgada por los antepasados que habitaron la ciudad, una herencia que ha configurado la historia, el presente, la vida cultural y el paisaje, con sus escaleras, sus miradores y edificios históricos, testigos del día a día, digno de ser valorizado. Componente principal de este patrimonio es la identidad, que los diferencia de otras comunidades, una identidad que los representa como colectivo.

4.1.1.2 Preocupación de la ciudadanía frente al patrimonio de la ciudad.

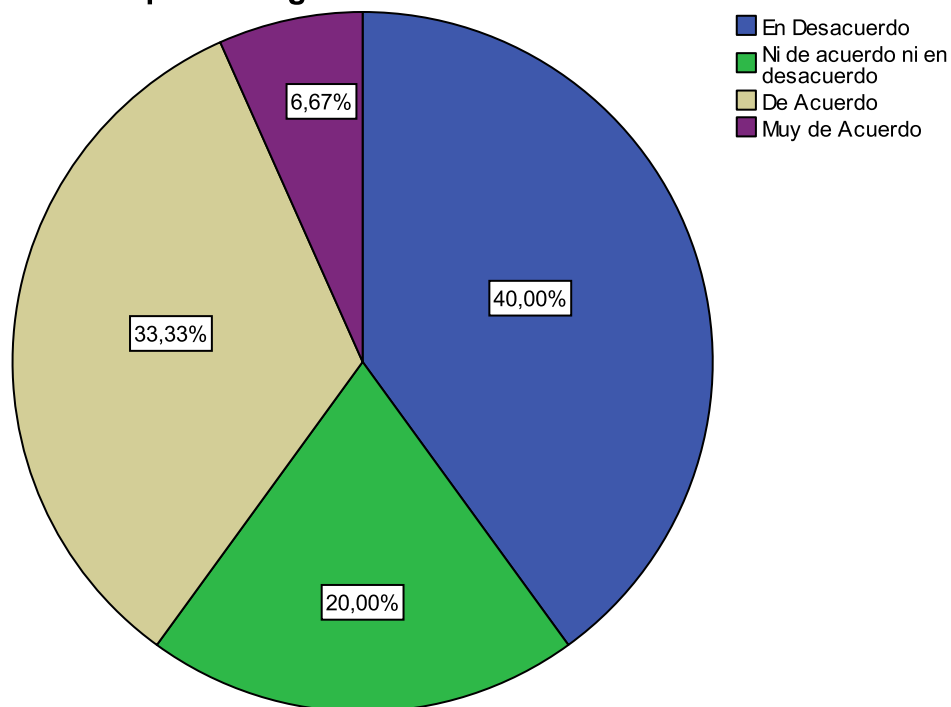
Relacionando el patrimonio a tres componentes fundamentales que lo forman, tales como los inmuebles históricos, las Zonas Patrimoniales y las costumbres y tradiciones pertenecientes al patrimonio intangible, se obtuvieron los resultados presentados a continuación, junto al grado identidad, compromiso y valoración que posee la ciudadanía.

Inmuebles históricos

Considero que existe preocupación de los ciudadanos porteños por el resguardo de los inmuebles históricos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En Desacuerdo	6	40,0	40,0	40,0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	20,0	20,0	60,0
	De Acuerdo	5	33,3	33,3	93,3
	Muy de Acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Considero que existe preocupación de los ciudadanos porteños por el resguardo de los inmuebles históricos



Si bien existe un 40% que se encuentra en desacuerdo a la existencia de preocupación de la ciudadanía frente al resguardo de los inmuebles históricos, se debe considerar que aquellos que están "Muy de Acuerdo" y "De acuerdo" a la afirmación forman un 39.97%. Realizando una media de los resultados obtenidos, según los puntajes de las respuestas, se tiene un resultado final de 3.07, considerado como *FAVORABLE*, indica lo anterior que

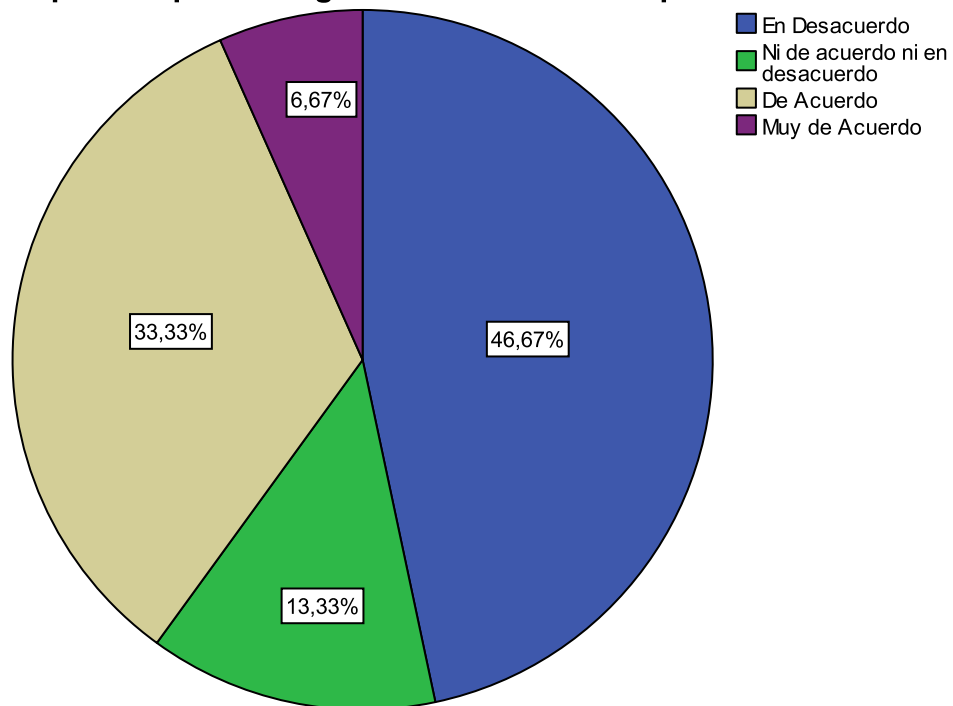
debe generarse en una parte de la comunidad, la preocupación faltante para poder resguardar los inmuebles históricos de la ciudad para su correcta preservación.

Zonas Típicas Patrimoniales

Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo de las Zonas Típicas Patrimoniales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En Desacuerdo	7	46,7	46,7	46,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	13,3	13,3	60,0
	De Acuerdo	5	33,3	33,3	93,3
	Muy de Acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo de las Zonas Típicas Patrimoniales.



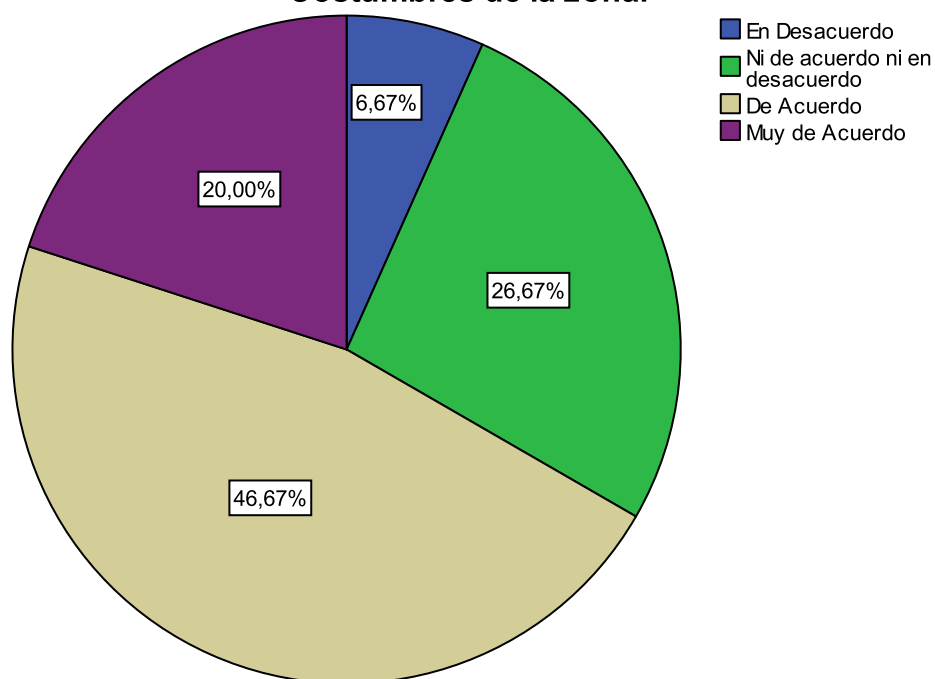
En base a los resultados conseguidos la media final es de 3, evaluándola como *FAVORABLE*, indica que existe un porcentaje de la ciudadanía que no presenta preocupación frente al resguardo de las Zonas Típicas patrimoniales.

Tradiciones y Costumbres

Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo y transmisión de las Tradiciones y Costumbres de la zona.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En Desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	33,3
	De Acuerdo	7	46,7	46,7	80,0
	Muy de Acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo y transmisión de las Tradiciones y Costumbres de la zona.



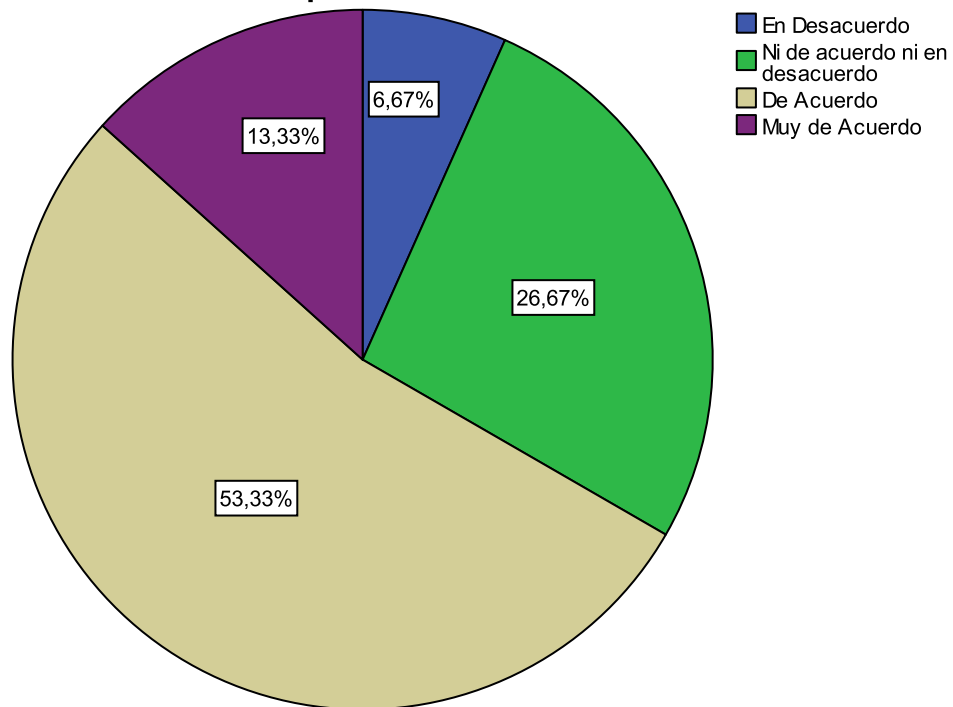
La media obtenida en esta pregunta es de un 3.8 evaluada como tendencia *FAVORABLE*. Resulta importante destacar que éste ítem posee mayor puntuación que los dos anteriores, sucediéndolo Inmuebles Históricos y luego Zonas Típicas Patrimoniales, evidencia así que existe mayor preocupación en la ciudadanía por resguardar sus tradiciones y costumbres, considerada como patrimonio intangible, en oposición (que no significa ausencia de preocupación) al patrimonio tangible.

Identidad

Creo que los ciudadanos se encuentran identificados con el patrimonio de la ciudad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En Desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	33,3
	De Acuerdo	8	53,3	53,3	86,7
	Muy de Acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Creo que los ciudadanos se encuentran identificados con el patrimonio de la ciudad



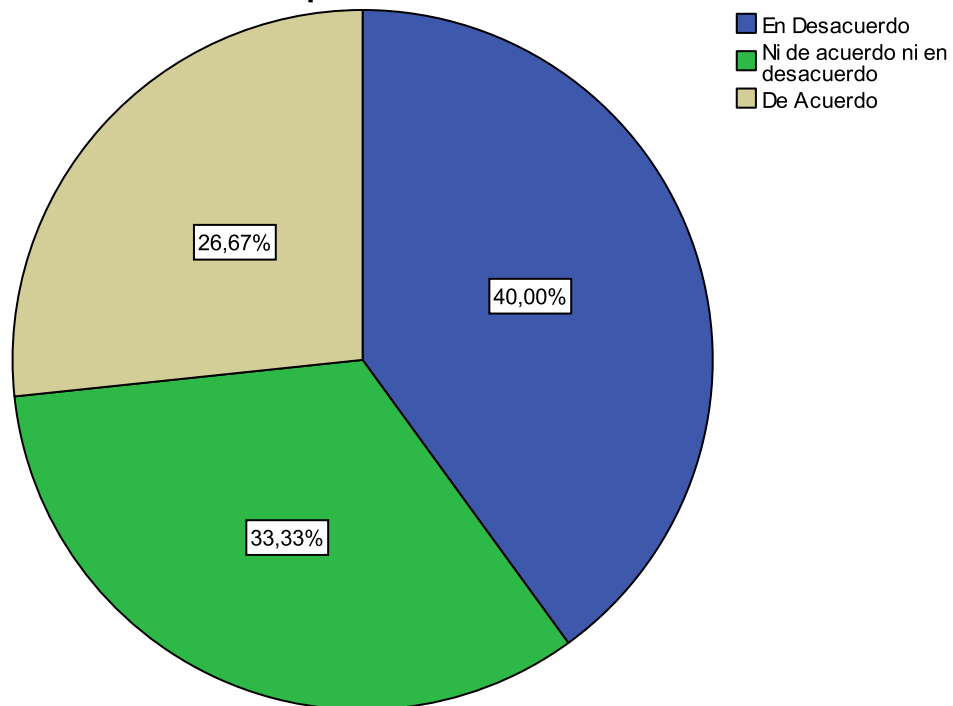
Se puede observar en la anterior representación gráfica, que existe un alto porcentaje de la ciudadanía que se encuentra identificada con el patrimonio de la ciudad. Evaluando las respuestas se obtuvo una media de 3.73, siendo evaluada finalmente como *FAVORABLE*.

Compromiso

Creo que los ciudadanos se encuentran identificados con el patrimonio de la ciudad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En Desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	33,3
	De Acuerdo	8	53,3	53,3	86,7
	Muy de Acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Creo que los ciudadanos se encuentran comprometidos con el patrimonio de la ciudad



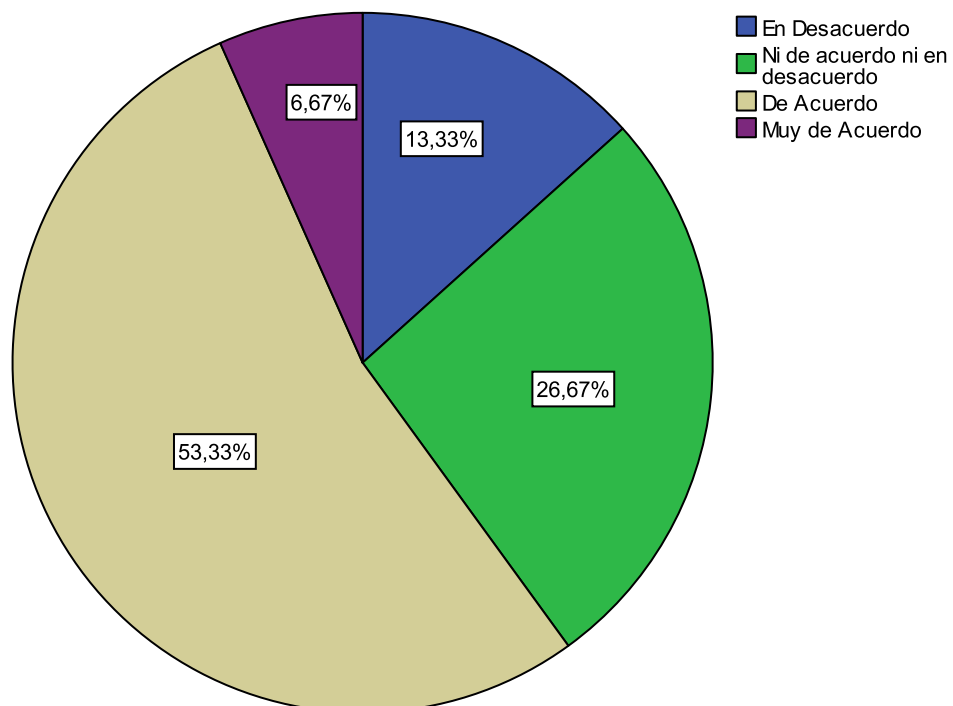
Al observar los resultados expuestos, puede considerarse un bajo compromiso de los ciudadanos con el patrimonio, la media obtenida en los puntajes a las respuestas de esta afirmación es de un 2.87 considerada como *DESFAVORABLE*.

Valorización

Creo que los ciudadanos de Valparaíso valoran el patrimonio de la ciudad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En Desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	40,0
	De Acuerdo	8	53,3	53,3	93,3
	Muy de Acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Creo que los ciudadanos de Valparaíso valoran el patrimonio de la ciudad.



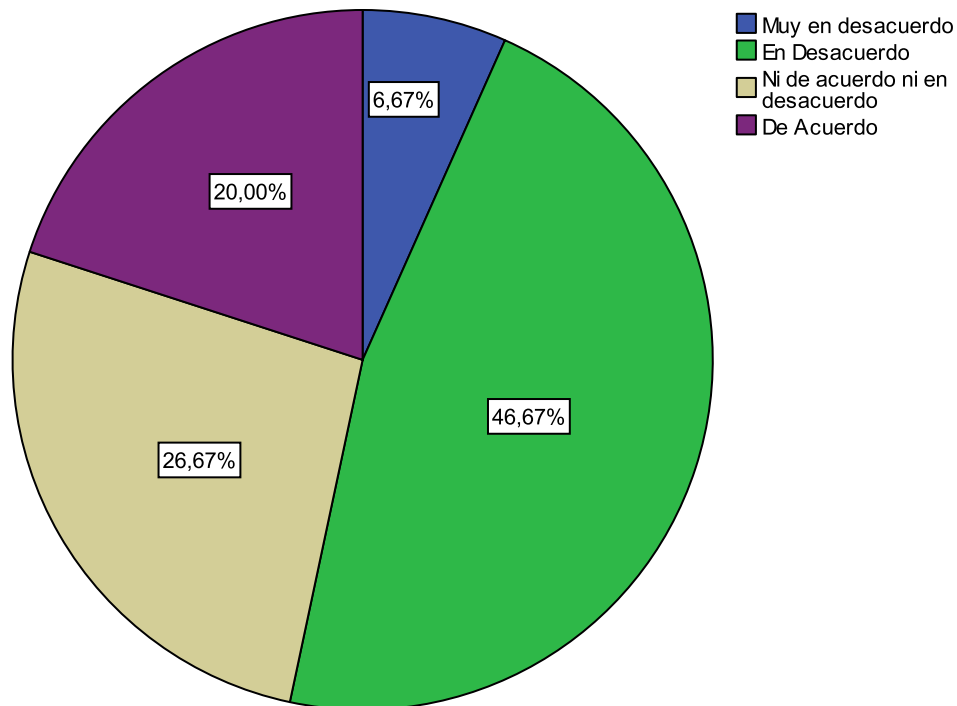
La media que resultó de las respuestas aquí conseguidas es de 3.53 con una evaluación *FAVORABLE*, donde se evidencia que la ciudadanía valora el patrimonio de la ciudad, con un 53.33% “De acuerdo” en oposición a un 13.3% “En Desacuerdo”.

Información sobre patrimonio entregada por el municipio.

Creo que la información otorgada por el Municipio sobre Patrimonio a la ciudadanía es adecuada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
	En Desacuerdo	7	46,7	46,7	53,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	80,0
	De Acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Creo que la información otorgada por el Municipio sobre Patrimonio a la ciudadanía es adecuada



La media obtenida en éste ítem fue de 2.6 evaluado como *DESFAVORABLE*, se evidencia que existe un alto porcentaje de la ciudadanía que no encuentra adecuada la información que se recibe del municipio sobre patrimonio.

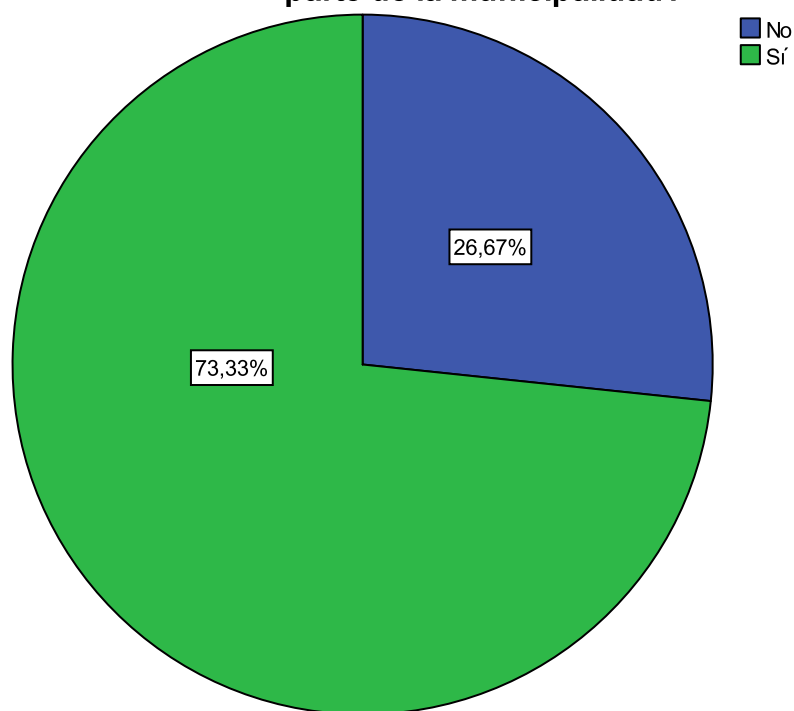
4.1.2 Participación Ciudadana.

Instancias informativas ofrecidas por el municipio sobre patrimonio

¿Ha participado de instancias informativas sobre patrimonio por parte de la
municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	4	26,7	26,7	26,7
	Sí	11	73,3	73,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

¿Ha participado de instancias informativas sobre patrimonio por
parte de la municipalidad?



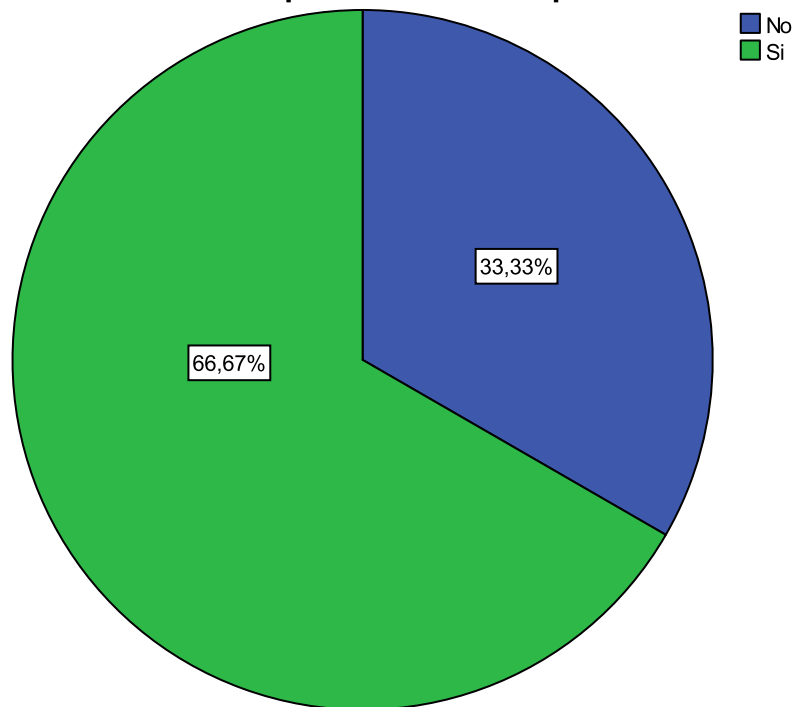
Según la representación gráfica mostrada, queda en evidencia que un 73.33% de los dirigentes sociales ha participado de instancias informativas ofrecidas por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en contraste con el 26.67% que no ha participado.

Instancias consultivas ofrecidas por el municipio sobre patrimonio.

¿Ha participado de instancias consultivas sobre patrimonio por parte de la municipalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	5	33,3	33,3	33,3
	Si	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

¿Ha participado de instancias consultivas sobre patrimonio por parte de la municipalidad?



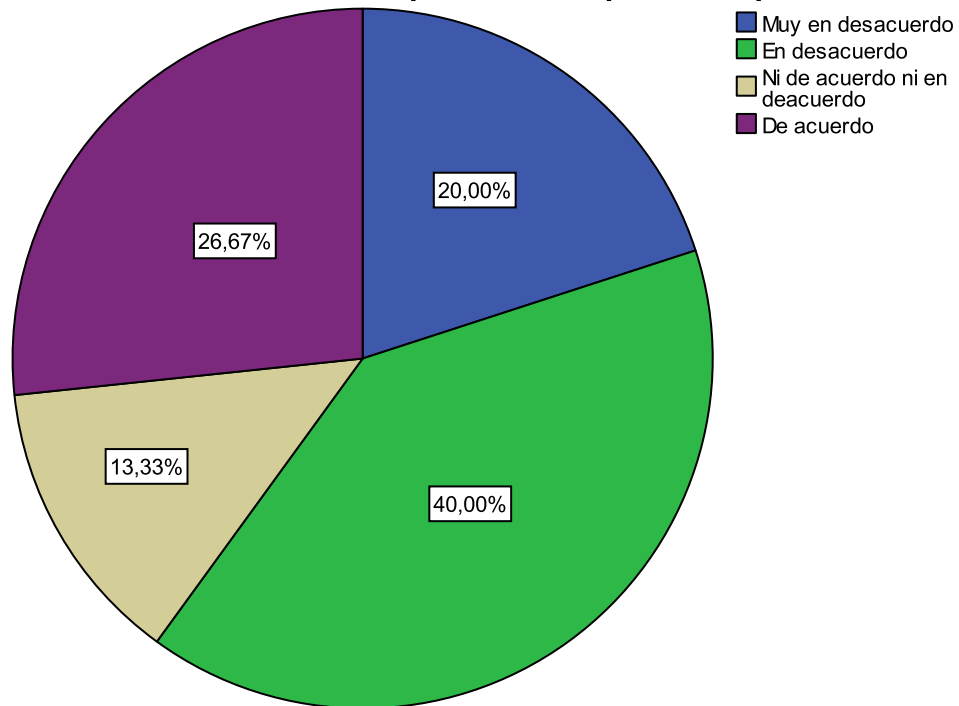
Puede visualizarse que un 66.67% de los dirigentes sociales encuestados han participado de instancias consultivas sobre patrimonio ofrecidas por el municipio, situación que se opone al 33.33% de los que no han participado. Sin embargo debe distinguirse una diferencia de un 6.66% entre aquellos que han participado de instancias informativas, versus de quienes han participado de instancias consultivas.

Instancias de participación ciudadana

Me encuentro conforme con las instancias de participación ciudadana ofrecidas por el municipio de Valparaíso.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Muy en desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
En desacuerdo	6	40,0	40,0	60,0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	13,3	13,3	73,3
De Acuerdo	4	26,7	26,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Me encuentro conforme con las instancias de participación ciudadana ofrecidas por el municipio de Valparaíso.



Se puede distinguir un bajo grado de conformidad frente a las instancias de participación ciudadana que se ofrecen por la Municipalidad, la media resultante del total de respuestas es de 2.47 siendo evaluada como *DESFAVORABLE*.

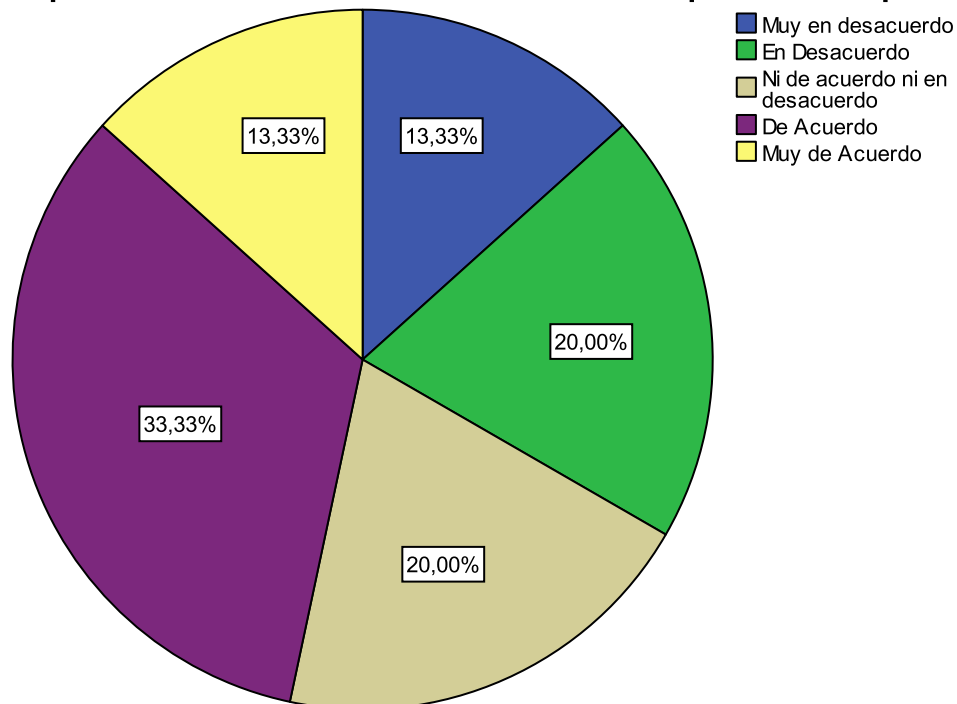
4.1.3 Percepción de la ciudadanía frente a la gestión patrimonial realizada por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso

Opiniones y propuestas de la ciudadanía.

Considero que las opiniones de la ciudadanía y sus propuestas, aportan en la Gestión Patrimonial realizada por el Municipio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
	En Desacuerdo	3	20,0	20,0	33,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	20,0	20,0	53,3
	De Acuerdo	5	33,3	33,3	86,7
	Muy de Acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Considero que las opiniones de la ciudadanía y sus propuestas, aportan en la Gestión Patrimonial realizada por el Municipio.



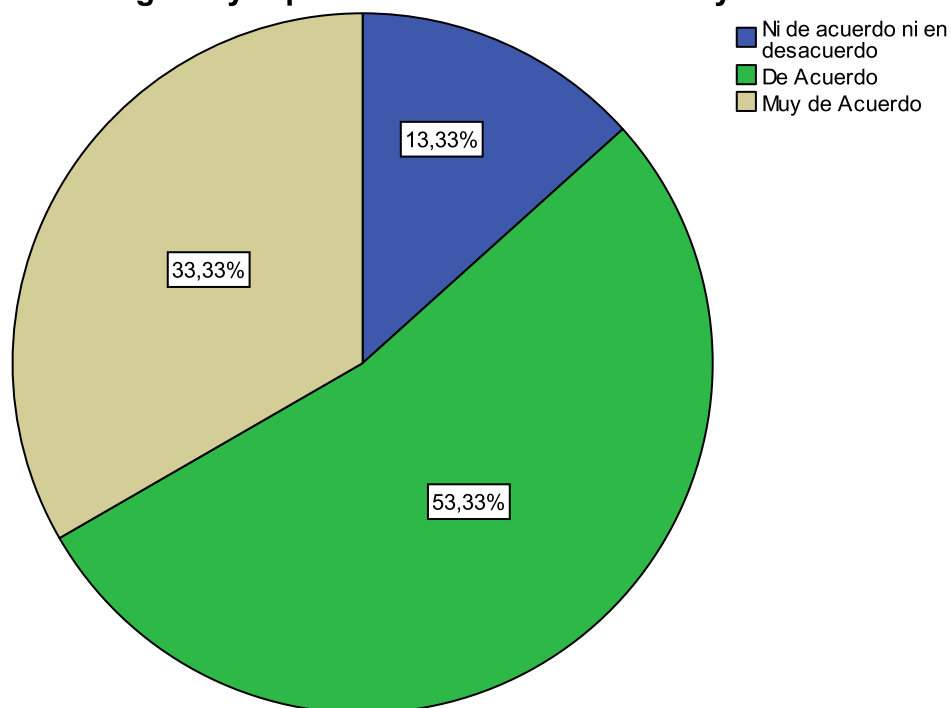
La media obtenida de la anterior representación es de 3.13 siendo evaluada como *FAVORABLE*, sin embargo debe considerarse que existe entre aquellos que están “En Desacuerdo” y “Muy en Desacuerdo” suman un porcentaje de 33.3%.

Prioridad de la gestión patrimonial del municipio frente al Sector Turístico y Comercial versus el Sector Residencial.

En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Turístico y Comercial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
	De Acuerdo	8	53,3	53,3	66,7
	Muy de Acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Turístico y Comercial

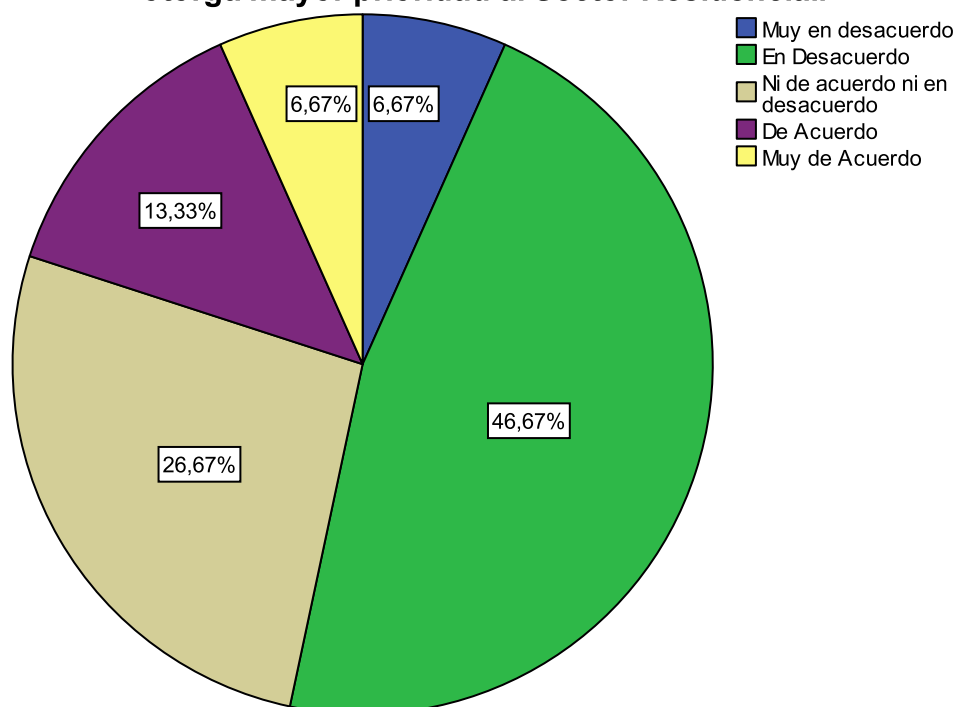


Puede observarse de los datos anteriores que la ciudadanía posee mayoritariamente la percepción de al momento de gestionar el patrimonio el municipio le da mayor prioridad al Sector Turístico y Comercial.

En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Residencial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	1	6,7	6,7	6,7
	En Desacuerdo	7	46,7	46,7	53,3
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	80,0
	De Acuerdo	2	13,3	13,3	93,3
	Muy de Acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
Total		15	100,0	100,0	

En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Residencial.



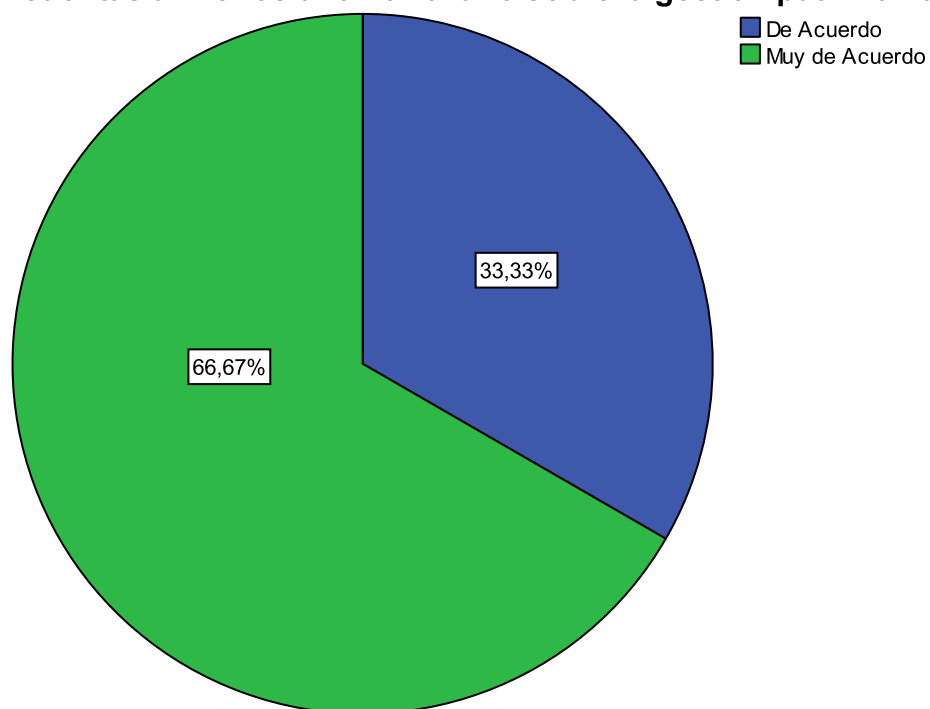
La tendencia mayor en los datos anteriores, está orientada a que los ciudadanos consideran que no se le otorga mayor prioridad en la gestión patrimonial realizada por el municipio al Sector Residencial, situación que contrasta a la prioridad dada al Sector Turístico y Comercial.

Rendición de cuentas de la gestión patrimonial realizada por el municipio.

Considero que la municipalidad debe realizar una rendición de cuentas al menos una vez al año sobre la gestión patrimonial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De Acuerdo	5	33,3	33,3	33,3
	Muy de Acuerdo	10	66,7	66,7	100,0
Total		15	100,0	100,0	

Considero que la municipalidad debe realizar una rendición de cuentas al menos una vez al año sobre la gestión patrimonial



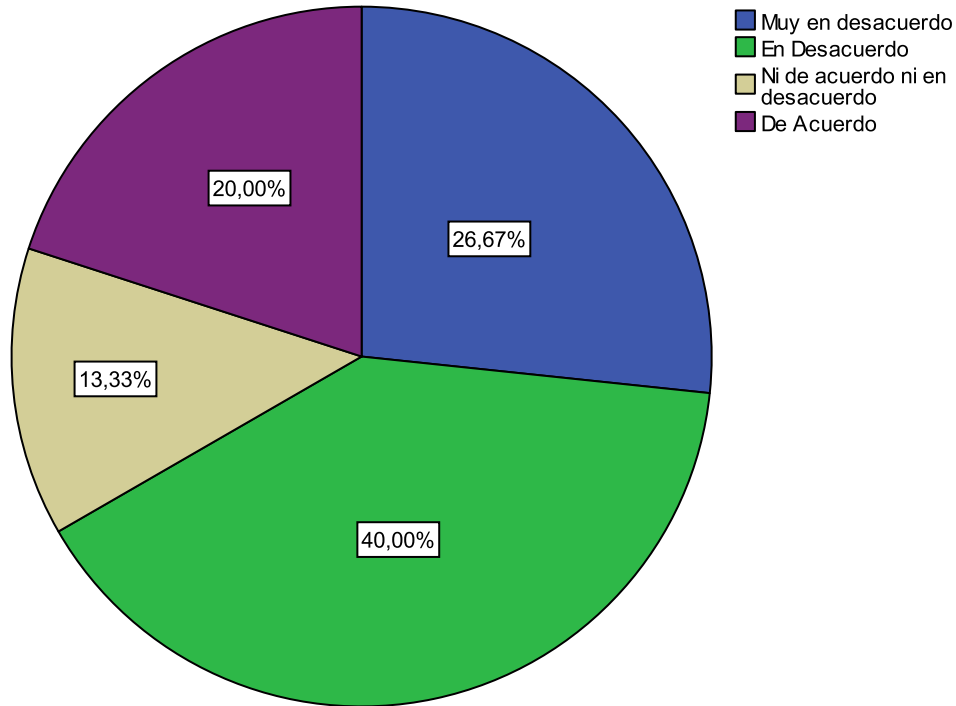
Con una media obtenida de 4.67 esta aseveración es evaluada como *MUY FAVORABLE*, lo que demuestra que la mayoría de los dirigentes sociales, aquellos representantes de la ciudadanía consideran que la Municipalidad debe realizar una rendición de cuentas sobre la gestión patrimonial al menos una vez al año.

Representación de la ciudadanía en la gestión patrimonial.

Como ciudadano de Valparaíso me siento representado con la gestión del patrimonio realizada por la municipalidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	4	26,7	26,7	26,7
	En Desacuerdo	6	40,0	40,0	66,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	13,3	13,3	80,0
	De Acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Como ciudadano de Valparaíso me siento representado con la gestión del patrimonio realizada por la municipalidad.



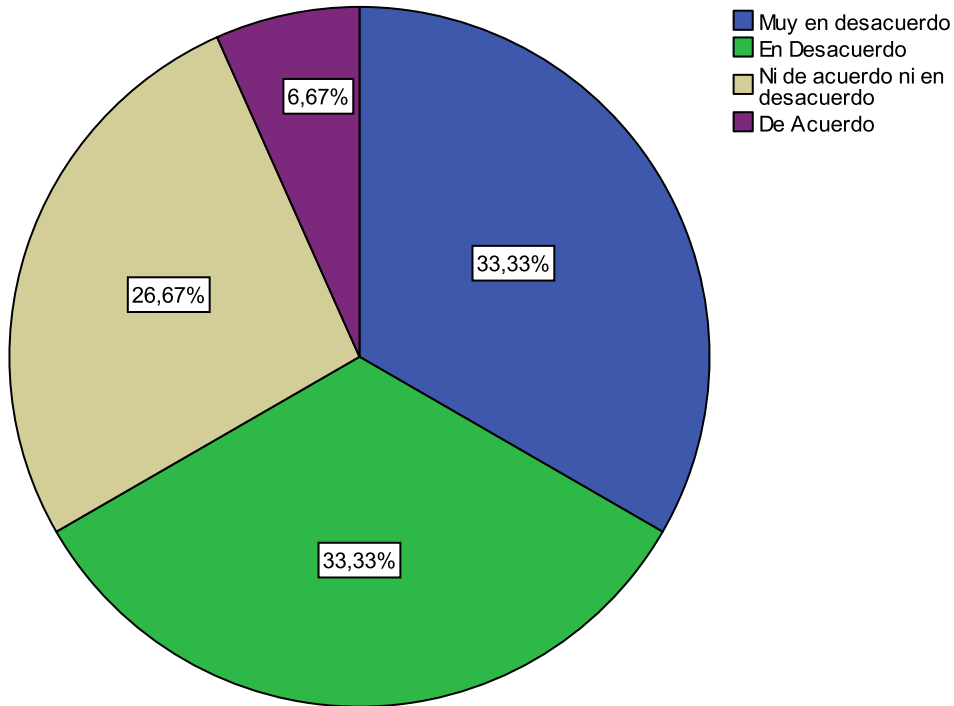
Con una media de 2.67 la evaluación de éste ítem es *DESFAVORABLE*, donde se distingue en base a los resultados obtenidos que existe una baja representación de la ciudadanía con la gestión patrimonial que realiza el municipio.

Confianza de la ciudadanía en la gestión patrimonial.

Confío en las decisiones de la autoridad frente a la gestión del patrimonio realizada por el municipio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy en desacuerdo	5	33,3	33,3	33,3
	En Desacuerdo	5	33,3	33,3	66,7
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	93,3
	De Acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Confío en las decisiones de la autoridad frente a la gestión del patrimonio realizada por el municipio.



Según los resultados conseguidos basados en las respuestas a éste ítem, la media es de 2.07 considerándose como *DESFAVORABLE*, obteniendo un puntaje menor al ítem de representación se evidencia que la ciudadanía tiene un bajo nivel de confianza en la gestión patrimonial realizada por el municipio.

4.2 Análisis y Conclusiones Jornada de Participación ciudadana: “Estrategias, responsabilidades y desafíos para el diseño de una propuesta de gestión participativa de la comunidad, en la valoración y salvaguardia del patrimonio”.

RESPONSABLE: Paula Quintana, Investigadora Centro Estudios y Gestión del Patrimonio

MODERADOR: Daniel Lillo, Presidente del Colegio de Periodistas Región de Valparaíso

Los participantes trabajaron de acuerdo con una metodología que incluyó las siguientes preguntas:

4.2.1 ¿Es efectiva la importancia que se le asigna a la participación en los procesos de gestión patrimonial?

- Un gran problema de los procesos de participación contemplados en programas es su efectividad y eficacia. La falta de incidencia en la toma de decisiones produce un sentimiento de frustración en la ciudadanía y falta de confianza que termina por desincentivar la participación ciudadana.
- Si existen problemas de eficiencia en la gestión, sin claridad de metas, planes y gestión no se puede pretender participación efectiva.
- Es importante avanzar en metodologías de participación ciudadana que identifique y diferencie actores, intereses y territorios, pero además se requiere de voluntad explícita de parte de la autoridad política de construir un pacto con las comunidades.
- Una de las razones de por qué no se implementan procesos de participación efectivos desde el Estado, es porque desde los organismos públicos no se sabe cómo realizarlos.
- Por otra parte, se plantea la existencia de cierta soberbia técnica implícita al menospreciar el conocimiento de las comunidades y al pretender conocer y manejar las mejores soluciones desde la gestión de los organismos públicos.
- Existe una tensión entre resultados y participación. Desde los organismos públicos, especialmente presionados desde el nivel central, y con la mirada desde

Santiago, existe una presión por obtener resultados con celeridad, lo cual no se encuentra con la naturaleza de la participación ciudadana que, para ser efectiva, requiere de tiempo.

4.2.2 ¿Qué aspectos de la experiencia de participar deben ser considerados esenciales en la gestión patrimonial?

- El concepto de patrimonio que contiene la política pública incide en el hecho que se detonen procesos de participación ciudadana. Si el patrimonio está concebido como un bien público, inscrito en la cultura territorial y la identidad, tiene mayores probabilidades de prosperar la participación ciudadana. Se destaca que existe una asimilación errada entre patrimonio y economía, entre edificación y patrimonio, lo que aleja a la ciudadanía del patrimonio como un bien del cual forma parte.
- La noción hegemónica de lo patrimonial está asociada a una identidad nacional homogénea y monolítica. Es necesario que las personas y las comunidades puedan reconocerse en valores patrimoniales e identificar cómo afectan esos valores en la vida cotidiana.
- La definición de patrimonio predominante está asociada a edificaciones y eso aleja a las personas de identificarse a un paisaje urbano con contenidos tangibles e intangibles. En la medida que se utilice la noción de paisaje urbano, existirá mayor identificación por parte de la ciudadanía al patrimonio.
- El patrimonio es concebido como un bien privado por parte de la comunidad, reaccionando con miedo a perderlo.

4.2.3 ¿Cómo podemos contribuir a que las personas puedan incrementar su participación ciudadana en la gestión patrimonial?

- Se plantea que debe existir una modificación en el concepto de participación que se impulsa desde el Estado, cuyo alcance llega meramente hasta el carácter informativo y en ocasiones consultivo, pero no vinculante. Es necesario que la comunidad le encuentre el sentido a participar, para lo cual entonces, es necesario realizar procesos de participación eficientes, pero también donde la ciudadanía incida en la toma de decisiones.

- Debe crearse un canal de participación claro y transparente, a través del cual se establezca un diálogo permanente. Pero para darle un carácter sostenible y sustantivo a la participación, se requiere de procesos formativos sistemáticos, que también involucren a las universidades de la ciudad.

4.2.4 ¿Qué medidas deben ser tomadas para asegurar que puedan contar con oportunidades de participación, pero también apoyo para crear las capacidades para aprovechar las oportunidades que se abren?

- La primera medida está en los fundamentos: Es necesario que se desarrolle en el Estado un concepto de patrimonio desde la identidad de la comunidad y que se impulsen instrumentos de participación ciudadana efectivos.
- Los modelos de gestión debiesen estar basados en las definiciones ciudadanas, más que en la externalización de estudios y planes, hecho que termina por alejar la vinculación de las comunidades con el patrimonio.
- Se deben impulsar subsidios de recuperación patrimonial que asiente a las comunidades. Muchos de los ya implementados han provocado procesos de gentrificación, como es el caso de Cerro Alegre y Concepción.
- Por otra parte, el caso del proyecto Mall Barón y el uso del borde costero representan ejemplos de implementación de proyectos donde no se ha tenido en cuenta la visión de la comunidad respecto al desarrollo de la ciudad.

4.2.5 ¿Cuáles son las acciones relevantes que se pueden considerar para que los actores sociales de Valparaíso puedan participar en la gestión patrimonial? ¿Cuáles serían las prioritarias desde las políticas públicas nacionales? desde la Municipalidad?

- Hay tres ejes clave en que la ciudad carece para que se pueda desarrollar participación en la gestión patrimonial. Lo primero, es que debe existir una política de gestión patrimonial en Valparaíso, una cultura de planificación patrimonial, y una institucionalidad del patrimonio.
- Se podrían crear mesas barriales de gestión del patrimonio, que permita a las comunidades involucrarse en la planificación de su recuperación, en su cuidado y proyección.

- La recuperación del Barrio Almendral constituye uno de los desafíos de la gestión patrimonial de la ciudad, promoviendo el cuidado y mantención de su población. Es necesario recuperar edificaciones y el barrio, combinando adecuadamente conservación e innovación. No hay que olvidar que uno de los elementos identitarios en la historia de la ciudad ha sido la innovación.
- La inversión pública significativa que se realizó en el barrio hace más de una década, cuya orientación fue recuperar el eje transversal Uruguay, se efectuó sin participación ciudadana ni consideración de la dinámica urbana propia del barrio. No se logró el resultado deseado de vitalización y recuperación del Almendral, lo que demuestra que aún cuando se desarrollen grandes inversiones, si éstas no están basadas en una gestión participativa ni en el valor patrimonial no obtienen resultados sustentables.
- Por último, es necesario incorporar a todos los actores de la ciudad en el debate respecto a la gestión del patrimonio. Se tiende a dejar fuera de la discusión a quienes tienen visiones disidentes a los proyectos públicos.

CAPÍTULO IV: MATRIZ FODA.

La matriz FODA es un instrumento que se utiliza habitualmente para desarrollar un diagnóstico de la situación actual en determinada empresa, servicio, individuo, etc. Su sigla FODA se refiere a Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Dentro de las anteriores se pueden distinguir las que trabajan con el ámbito interno de la institución (fortalezas y debilidades) y las que lo hacen con el ámbito externo (oportunidades y amenazas).

A continuación se expondrá el análisis FODA de la gestión patrimonial realizada en el Casco Histórico de la comuna de Valparaíso, basado en los resultados del cuestionario aplicado, del cual fueron mostrados sus resultados en el capítulo anterior, junto con las conclusiones finales de la jornada de participación ciudadana.

5.1 Cuadro de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Análisis Interno	Análisis externo
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Existencia de instancias de participación ciudadana ofrecidas a la comunidad.• Se han realizado instancias informativas sobre patrimonio en las que ha participado la comunidad.	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• Declaratoria por parte de la UNESCO a Valparaíso como patrimonio de la humanidad.• Adquisición de recursos externos a los del estado para la preservación y resguardo del patrimonio.• Existe disponibilidad por parte de la ciudadanía para participar en instancias de participación ciudadana, sean estas informativas, consultivas y resolutivas.• Los ciudadanos se encuentran identificados y a la vez valoran su patrimonio.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El Plan director de gestión patrimonial aún se encuentra en construcción (desde hace 11 años). • Existen pocas instancias consultivas ofrecidas a la ciudadanía para gestionar el patrimonio. • No existen instancias resolutorias en las que participe la ciudadanía. • No existe una rendición de cuentas hacia la ciudadanía de los recursos destinados a la preservación del patrimonio. • La gestión patrimonial prioriza el sector turístico y comercial frente al sector residencial. • Falta de incidencia ciudadana en la toma de decisiones. • Se menosprecia el conocimiento de la comunidad frente a la soberbia técnica de los profesionales encargados de la gestión patrimonial. • Desde el nivel central se exige celeridad en los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay falta de compromiso por parte de la ciudadanía en la preservación del patrimonio. • La ciudadanía considera que la información que ofrece el municipio no es adecuada. • Los ciudadanos se encuentran disconformes con las instancias de participación ciudadana. • Los ciudadanos no se encuentran representados con la gestión patrimonial desarrollada por el municipio. • No hay confianza por parte de la ciudadanía en la gestión patrimonial realizada por el municipio. • Se ha generando el llamado proceso de gentrificación, en los principales centros turísticos como Cerro Concepción y Alegre.

5.2 Matriz cruce de variables.

Factores internos	<u>Fortalezas:</u>	<u>Debilidades:</u>
	<p>F1: Se han realizado instancias informativas sobre patrimonio en las que ha participado la comunidad.</p> <p>F2: Existencia de instancias de participación ciudadana ofrecidas a la comunidad.</p>	<p>D1: El Plan director de gestión patrimonial aún se encuentra en construcción.</p> <p>D2: Existen pocas instancias consultivas ofrecidas a la ciudadanía para gestionar el patrimonio.</p> <p>D3: No existen instancias resolutorias en las que participe la ciudadanía.</p> <p>D4: No existe una rendición de cuentas hacia la ciudadanía de los recursos destinados a la preservación del patrimonio.</p> <p>D5: La gestión patrimonial prioriza el sector turístico y comercial frente al sector residencial.</p> <p>D6: Falta de incidencia ciudadana en la toma de decisiones.</p> <p>D7: Se menosprecia el conocimiento de la comunidad frente a la soberbia técnica de los profesionales encargados de la gestión patrimonial.</p>

Factores externos		
<p><u>Oportunidades:</u></p> <p>O1: Adquisición de recursos externos a los del estado para la preservación y resguardo del patrimonio.</p> <p>O2: Existe disponibilidad por parte de la ciudadanía para participar en instancias de participación ciudadana, sean estas informativas, consultivas y resolutivas.</p> <p>O3: Declaratoria por parte de la UNESCO a Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad.</p>	<p>Potencialidades:</p> <p>F3-O1: Deben desarrollarse y fortalecerse instancias informativas con una correcta orientación de ésta sobre los que es el patrimonio de la ciudad, utilizando tanto medios escritos y audiovisuales, como también instancias dinámicas que motiven a la comunidad.</p> <p>F4- O2: Impulsar instancias donde se involucre a la ciudadanía en la gestión del patrimonio, sean tanto informativas, consultivas y resolutivas, serán sumamente efectivas si existe disposición por parte de ésta, las que a su vez influirán en el aumento de compromiso, representatividad y confianza de la comunidad en el trabajo efectuado por la municipalidad.</p>	<p>Desafíos:</p> <p>D6-O2: Considerar a la ciudadanía en la toma de decisiones de la gestión patrimonial.</p> <p>D5- O3: Conducir la gestión del patrimonio en la fortificación del sector residencial para así ratificar el criterio de patrimonio cultural declarado por UNESCO.</p> <p>D2-O2: Generar instancias consultivas en la ciudadanía, y que éstas sean efectivas en la toma de decisiones.</p> <p>D3-O2: Originar instancias resolutivas en las que participe la comunidad.</p> <p>D4-O1: Efectuar una rendición de cuentas a la comunidad de la gestión patrimonial al menos una vez al año.</p> <p>D7-O2: Modificar en los profesionales responsables de la gestión del patrimonio, la subestimación en los conocimientos de la ciudadanía frente a la labor que realizan.</p>

<p><u>Amenazas:</u></p> <p>A1: Los ciudadanos no se encuentran representados con la gestión patrimonial desarrollada por el municipio.</p> <p>A2: Hay falta de compromiso por parte de la ciudadanía en la preservación del patrimonio.</p> <p>A3: La ciudadanía considera que la información que ofrece el municipio no es adecuada.</p> <p>A4: No hay confianza por parte de la ciudadanía en la gestión patrimonial realizada por el municipio.</p> <p>A5: Se ha generando el llamado proceso de gentrificación, en los principales turísticos como Cerro Concepción y Alegre.</p>	<p>Riesgos:</p> <p>F3- A3: Orientación errónea en la información otorgada sobre patrimonio a la comunidad afecta la correcta preservación y resguardo del patrimonio.</p> <p>F4-A1: Si la ciudadanía no se encuentra representada con la gestión patrimonial las instancias de participación no serán exitosas ni efectivas.</p>	<p>Limitaciones:</p> <p>D1-A4: Si no hay claridad de metas, planes y gestión no se puede pretender una participación ciudadana efectiva.</p> <p>A4-D4: Falta de legitimidad de la gestión patrimonial por parte de la ciudadanía frente a la ausencia de una rendición de cuentas a la comunidad.</p> <p>D5- A5: Al generarse el proceso de gentrificación en las principales zonas históricas patrimoniales, se pierde el concepto de patrimonio cultural, relacionado a la vida del barrio del sitio.</p> <p>D7-A1: Se genera frustración por parte de la ciudadanía frente a la subestimación de su conocimiento y capacidad, lo que afecta el compromiso con el resguardo del patrimonio y la confianza en la gestión del mismo.</p>

CAPÍTULO V: PROPUESTA TECNICA.

5.1 Plan de Educación Patrimonial Sistemático.

Se propone la elaboración de un “Plan de educación patrimonial”, el cual se enseñe en forma sistemática y continua, tanto a nivel primario como secundario, para que de éste modo la identidad con el patrimonio y las raíces sea concebido por la ciudadanía desde la infancia, y puedan así crecer valorando la historia de la ciudad que los alberga, la cual no solo es protegida por el Estado de Chile, también por el mundo entero. Se habla de sistemático porque si bien existen acciones educativas patrimoniales, estas son eventuales y no están concebidas como un trabajo planeado, permanente y orientado a todas las unidades educativas. Este trabajo debe comenzar desde el diseño y elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional.

5.2 Actividades patrimoniales para fortalecer la identidad.

En aras de robustecer la identidad, el compromiso y la valoración de los ciudadanos, se sugiere generar en los barrios actividades frecuentes, donde los mismos habitantes realicen descripciones históricas de la zona donde viven, ya sea de personajes relevantes que hayan residido en el lugar, o bien de la cotidianeidad habitual presentada, la cual será un claro reflejo del patrimonio cultural, el que no solo será expuesto a la gente de la comuna, también será conocido por los turistas que visitan la ciudad. Buena idea también es generar concursos, sean éstos literarios y/o audiovisuales, que abarquen distintos estratos etarios de la población para así provocar motivación en la ciudadanía y de igual forma tomar conocimiento de que como viven, perciben, sienten y disfrutan su patrimonio.

Siguiendo el ejemplo de la ruta que se realizó en los trolebuses para el pasado 25 de mayo, día del patrimonio, en la que actores y músicos contaban la historia de la ciudad, donde además frecuentemente un poeta local sube a narrar acontecimientos importantes vividos en la comuna, se propone multiplicar ésta actividad, al mítico recorrido de la micro 612, popularmente conocida como “O”, que transita la zona abarcada de avenida Francia

hasta llegar a Cerro Cordillera, de éste modo el patrimonio cultural de Valparaíso se acerca a la gente que habita los cerros y en general a toda la comunidad.

5.3 Redes comunitarias.

Se propone establecer la formación de redes comunitarias de gestión patrimonial, con la finalidad de unificar el interés ciudadano en el patrimonio, el que hasta el momento se encuentra disperso y no permite la organización de sus intereses (ejemplo de lo anterior es el caso que desató la molestia de la comunidad con la demolición del hospital ferroviario en Cerro Barón). Mediante la creación de una corporación que reúna a las organizaciones afines al tema patrimonial, los dirigentes sociales pueden acceder a diversas instancias de capacitación las que orienten a la comunidad en la protección y salvaguarda de los inmuebles históricos, zonas patrimoniales y la historia de la comuna, así de forma autogestionada, con personalidad jurídica, pueden generar sus propias actividades y recursos.

5.4 Motivar a las Universidades.

Para la conformación de la corporación ciudadana patrimonial, es necesario contar con el apoyo y conocimiento de los centros de estudios universitarios dedicados al tema, quienes puedan estar a cargo de la convocatoria de las organizaciones afines para participar en ella, junto con las capacitaciones e instrucción a la comunidad, para que puedan llevar a cabo sus objetivos de manera informada y organizada.

5.5 Comunicaciones.

Se propone una mejora de las comunicaciones, que pueda afianzar el vínculo autoridad-ciudadano, el que en realidad, hasta hoy se ve inexistente. Si ciertamente el patrimonio se gestiona desde la ciudadanía, resulta indispensable desde un comienzo, que las instancias informativas dejen de ser explicativas de lo que es el patrimonio (éste tema debe trabajarse con profundidad en otro sector de la comunidad, lo cual se explicará más

adelante). La gente desea saber qué están haciendo las autoridades en pro de salvaguardar y preservar lo que les pertenece, les identifica, los representa, y quieren formar parte también de las decisiones tomadas en el área, ser realmente tomados en cuenta, es así como se sugiere implementar instancias informativas semestralmente del avance realizado en la gestión.

5.6 Mesa de Diálogo.

Con la intención de reafirmar la confianza y representación de la ciudadanía en la gestión patrimonial que realiza la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, se plantea la formación de una mesa de diálogo que actúe en forma sistemática y al alero de la mesa técnica, constituida en el conversatorio de normativas realizado este año (convocado por el Centro de Estudios y Gestión Patrimonial de la Universidad de Valparaíso). Esta mesa de diálogo estaría conformada por los representantes de las principales organizaciones y corporaciones de la comunidad, quienes además puedan ser consultados e incidir en las decisiones tomadas, las que puedan verse reflejadas en la extensión de un documento final, que se haga público vía web y escrita y así sirva de respaldo a los ciudadanos frente a los acuerdos efectuados en tal mesa.

5.7 Rendición de cuentas.

Finalmente, con el propósito de obtener la legitimación de la gestión patrimonial en la ciudadanía, se propone realizar un proceso de rendición de cuentas público anual, el que además fortificará la confianza, representación y comunicación con la comunidad.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

Es primordial que a nivel de gobierno, la gestión realizada por las autoridades sea legitimada por la ciudadanía, más aún cuando hablamos de patrimonio, un bien común del que además formamos parte.

Sin embargo, se advierte que en los ciudadanos no solo hay ausencia, o bien una muy baja representación con el quehacer patrimonial efectuado por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, si no que asimismo la confianza que se tiene en ésta, tampoco se encuentra en una alta categoría, y ambas situaciones claramente orientan hacia estrategias que puedan contribuir a mejorar esta gestión patrimonial.

Lo positivo y que se destaca dentro de la gestión desarrollada, es la internalización de que el patrimonio debe ser gestionado desde la ciudadanía, porque la comunidad es quien lo conforma, sin embargo, más allá de saber y asumir que el patrimonio son los ciudadanos, la gestión realizada debe ser inclusiva, participativa y transparente, considerando elementos comunicacionales que permitan informar e integrar a los ciudadanos en esta tarea.

Mediante las propuestas y sugerencias presentadas anteriormente, junto con el análisis realizado a la gestión patrimonial efectuada en la zona del Caso Histórico de Valparaíso (FODA), se busca aportar en la mejora del resguardo y preservación del patrimonio, desde la re conceptualización del mismo, fijando como eje principal al ciudadano, mejorando de este modo la participación ciudadana, la comunicación con las autoridades, y garantizando la identidad, compromiso y valoración que éste posee con el patrimonio.

Finalmente cabe mencionar, que este estudio se encuentra enmarcado en el trabajo que hasta el momento ha venido realizando el Centro de Estudio y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso, respecto de la gestión patrimonial en los cascos históricos de las ciudades de Valparaíso (Chile), La Paz y Tarija (Bolivia), esperando pueda ser un aporte a ésta investigación comparada binacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Textos.

CORNEJO, M. (2006). Pistas para el estudio de la Identidad. En J. A. Germán Rozas, *Identidad, Comunidad y Desarrollo* (pág. 45). Santiago de Chile: Universidad de Chile.

GÓMEZ, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.

HERNÁNDEZ SAMPIERI ROBERTO, F. C. (2010). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw Hill.

PLAZA CARRASCO, M. M., & FABRES BORDEAU, T. (2008). Manual ciudadano de protección de monumentos nacionales. Coyhaique, Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fondart.

SUBERCASEUX, B. (2006). Identidad y destino: El caso de Chile. En J. A. Germán Rozas, *Identidad, Comunidad y Desarrollo* (págs. 19 - 36). Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Documentos.

FERRADA, M. (2009 Abril/Mayo). Historia del Paisaje cultural de Valparaíso: entre la forma y la reforma. *Revista oficial colegio arquitectos de Chile n°139* , 78-83.

RUIZ, S. G. (s.f.). Lección 1 Patrimonio Cultural: Herencia en Construcción. *Curso: Preservación del patrimonio y la cultura en el territorio* . CELADEL Centro Latinoamericano de Estudios Locales.

MASTRANTONIO, J. (Abril/Mayo 2009). Valparaíso: De la situación urbana a la participación ciudadana. *Revista oficial colegio de arquitectos de Chile* , 25, 26.

MEJÍA, M. H. (29 de Noviembre de 2012). El patrimonio cultural: su gestion y significado. *el patrimonio cultural: su gestion y significado* . Cuenca , Ecuador.

MORA, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital* , 7.

PEÑA, J. L. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, individuo y sociedad* , 175 - 204.

PRATS, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social n°21* , 17-35.

Páginas web.

CONTRERAS, E., MUÑOZ, C., & URIBE, O. (Abril de 2009). *Guía de uso del Lugar Valioso*. Recuperado el 16 de Octubre de 2014, de <http://www.lugarvalioso.cl/web/que-es/>

GIGLI, M. (14 de Febrero de 2004). *Página 12*. Recuperado el 19 de octubre de 2014, de <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/m2/subnotas/405-44-2004-02-15.html>

GOBIERNO DE CHILE. (11 de octubre de 2014). Recuperado el 29 de noviembre de 2014, de ¿Qué entendemos por participación ciudadana?: <http://www.participacionciudadana.gob.cl/espacios-de-participacion/>

HUERGO, J. (s.f.). *Los Procesos de Gestión*. Recuperado el 28 de noviembre de 2014, de Dirección General de Cultura y Educación: <http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materiales-paradescargar/seminario4/huergo3.pdf>

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. (1 de septiembre de 2014). Recuperado el 30 de noviembre de 2014, de Participación Ciudadana: <http://www.msgg.gob.cl/participacion-ciudadana/>

PDGP VALPARAÍSO. (28 de septiembre de 2012). Recuperado el 28 de noviembre de 2014, de <http://plandirectorpatrimoniovalpo.webnode.cl/descripcion-del-pdgp/>

UNESCO. (19 de noviembre de 2005). Recuperado el 19 de Octubre de 2014, de <http://whc.unesco.org/en/list/959>

UNESCO. (1 de julio de 2014). *Barrio histórico de la ciudad portuaria de Valparaíso*. Recuperado el 29 de noviembre de 2014, de UNESCO: <http://whc.unesco.org/en/list/959>

UNESCO. (30 de Abril de 2010). *UNESCO*. Recuperado el 19 de Octubre de 2014, de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>

ANEXOS.

1.1. Datos del cuestionario aplicado

1.1.1. Organizaciones encuestadas.

Organizaciones Encuestadas
Círculo de Prensa de Valparaíso.
Consejo Vecinal de Desarrollo del Cerro Las Monjas. Unidad Vecinal N ° 20
Colegio de Periodistas de Chile, V Región
Corporación Cultural de la V Región
Educación Patrimonial Cormuval
Consejo de Colectividades de Inmigrantes Históricos de Valparaíso
Colegio de Profesores Comunal Valparaíso
Junta de Vecinos No. 1
Director Centro de Estudios Patrimoniales. Universidad de Playa Ancha.
Centro Defensa de Plazas y Parques
Asociación Gremial de Empresarias y Profesionales de Valparaíso AGEPV
Conversaciones Improbables
Centro de Estudios y Gestión del Patrimonio de la Universidad de Valparaíso
Centro Patrimonio y Desarrollo
Corporación Cultural María Graham

1.1.2. Resultados de las medias obtenidos a través de las encuestas.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Considero que existe preocupación de los ciudadanos porteños por el resguardo de los inmuebles históricos	15	2,00	5,00	3,0667	1,03280
Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo de las Zonas Típicas Patrimoniales.	15	2,00	5,00	3,0000	1,06904
Considero que existe preocupación de los ciudadanos de Valparaíso por el resguardo y transmisión de las Tradiciones y Costumbres de la zona.	15	2,00	5,00	3,8000	,86189
Creo que los ciudadanos se encuentran identificados con el patrimonio de la ciudad	15	2,00	5,00	3,7333	,79881
Creo que los ciudadanos se encuentran comprometidos con el patrimonio de la ciudad	15	2,00	4,00	2,8667	,83381
Creo que los ciudadanos de Valparaíso valoran el patrimonio de la ciudad.	15	2,00	5,00	3,5333	,83381
N válido (según lista)	15				

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
¿Ha participado de instancias informativas sobre patrimonio por parte de la municipalidad?	15	1,00	2,00	1,7333	,45774
¿Ha participado de instancias consultivas sobre patrimonio por parte de la municipalidad?	15	1,00	2,00	1,6667	,48795
Me encuentro conforme con las instancias de participación ciudadana ofrecidas por el municipio de Valparaíso.	15	1,00	4,00	2,4667	1,12546
Considero que las opiniones de la ciudadanía y sus propuestas, aportan en la Gestión Patrimonial realizada por el Municipio.	15	1,00	5,00	3,1333	1,30201
Creo que la información otorgada por el Municipio sobre Patrimonio a la ciudadanía es adecuada	15	1,00	4,00	2,6000	,91026
En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Turístico y Comercial	15	3,00	5,00	4,2000	,67612
N válido (según lista)	15				

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
En relación a la gestión patrimonial, considero que el municipio le otorga mayor prioridad al Sector Residencial.	15	1,00	5,00	2,6667	1,04654
Considero que la municipalidad debe realizar una rendición de cuentas al menos una vez al año sobre la gestión patrimonial	15	4,00	5,00	4,6667	,48795
Como ciudadano de Valparaíso me siento representado con la gestión del patrimonio realizada por la municipalidad.	15	1,00	4,00	2,2667	1,09978
Confío en las decisiones de la autoridad frente a la gestión del patrimonio realizada por el municipio.	15	1,00	4,00	2,0667	,96115
N válido (según lista)	15				

